



SUMARIO

1. Disposiciones generales

PÁGINA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 2 de agosto de 2012, por la que se modifica la de 15 de diciembre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento del conocimiento del sistema de seguros agrarios, como gestión de los riesgos naturales de la actividad agraria, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

6

2. Autoridades y personal**2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

Resolución de 7 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana Fernández Carazo.

14

Resolución de 7 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Lina Yolanda Gálvez Muñoz.

15

Resolución de 7 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Inés Amelia Herrero Chacón.

16

Resolución de 7 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Alejandro Cardenete Flores.

17

Resolución de 7 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Mónica Domínguez Serrano.

18

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Resolución de 1 de agosto de 2012, de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante.

19

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Orden de 28 de mayo de 2012, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Caramelo» de Sevilla. (PP. 1970/2012).

20

Orden de 2 de julio de 2012, por la que se autoriza el cambio de titularidad al centro de educación infantil «La Casita del Gnomo» de Alhaurín el Grande (Málaga). (PP. 2280/2012).

21

Orden de 25 de julio de 2012, por la que se resuelve la convocatoria de la Orden que se indica para el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos con centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el curso académico 2012/13.

22

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro en Málaga, en el recurso núm. 597/10, y se emplaza a terceros interesados.

134

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 3 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

135

Resolución de 3 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

136

Resolución de 3 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, del contrato que se cita. (PD. 2396/2012).

137

Resolución de 6 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.	138
Resolución de 6 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.	139
Resolución de 6 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.	140
Resolución de 6 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.	141

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Resolución de 18 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.	142
Resolución de 24 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.	143
Anuncio de 3 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, de otorgamiento del P.I. denominado «Marcia IV», núm. 40.624, sito en el t.m. de Abia y Las Tres Villas (Almería). (PP. 2175/2012).	144
Anuncio de 17 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Cádiz, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.	145
Anuncio de 31 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.	146
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	147
Anuncio de 26 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	148
Anuncio de 26 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	149
Anuncio de 26 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	150

Anuncio de 26 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	151
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	152
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	153
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	154
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	155
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	156
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	157
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	159
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	162
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	163
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	164
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	165
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	166
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	167
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	168
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	169
Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.	170
Anuncio de 29 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	171
Anuncio de 29 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.	172

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 30 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Jaén, oficial de notificación de Resolución de 21 de mayo de 2012, sobre archivo de expediente de calificación y subvención para el Programa de Rehabilitación Autonómica. 173

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 31 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, por el que se notifica la resolución recaída en el expediente de detracción de haberes que se menciona. 174

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 30 de julio de 2012, de la Secretaría General de Planificación y Evaluación Económica, por la que se notifican acuerdos de inicio y/o resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al fondo de asistencia social y ayudas sociales extraordinarias, indebidamente percibidas. 175

Resolución de 16 de julio de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de Revisión de expedientes de prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006 gestionadas por esta Delegación. 176

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de 15 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, de autorización por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 799/2012). 178

NOTARÍAS

Anuncio de 26 de julio de 2012, de la Notaría de don Manuel Ramos Gil, sobre venta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 2305/2012). 179

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 2 de agosto de 2012, por la que se modifica la de 15 de diciembre de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento del conocimiento del sistema de seguros agrarios, como gestión de los riesgos naturales de la actividad agraria, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

P R E Á M B U L O

Mediante Orden de 15 de diciembre de 2009 fueron aprobadas las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento del conocimiento del sistema de seguros agrarios, como gestión de los riesgos naturales de la actividad agraria, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 y se efectuó su convocatoria para 2010.

En el artículo 8 se establecía que las subvenciones podían ser cofinanciadas, según lo contemplado en los capítulos 6 y 7 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR), en un máximo del 70% con cargo al Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER) y el porcentaje restante con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por Decisión C(2011) 9796 de ejecución de la Comisión de 19.12.2011, por la que se aprueba la revisión del programa de desarrollo rural de Andalucía para el período de programación 2007-2013 y se modifica la Decisión C(2008) 3843 de la Comisión, de 16 de julio de 2008, por la que se aprueba el Programa de Desarrollo Rural (CCI: 2007ES06RPO001) se eleva el porcentaje de cofinanciación al 75% con cargo al Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER) y el porcentaje restante con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Asimismo, al objeto de facilitar el desarrollo de las actividades de divulgación, se considera conveniente modificar la forma de pago de las ayudas objeto de regulación, y realizar estos en dos pagos, previa justificación parcial de cada uno de ellos.

Por otro lado, hay que señalar que en el presente proyecto normativo se ha tenido en cuenta la integración transversal del principio de igualdad de género, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía.

Esta Comunidad Autónoma tiene asumida la competencia exclusiva en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural, en virtud del artículo 48 de la Ley Orgánica 2/2007, por la que se aprueba la reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actuación económica general y la política monetaria del Estado, en los términos de lo dispuesto en los artículos 38, 131, y 149.1.11 y 13 de la Constitución Española. Estas competencias se encuentran asignadas a esta Consejería en virtud del Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, y en el Decreto 151/2012, por el que se establece la Estructura Orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

En su virtud, a propuesta de la persona titular de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, en uso de las facultades que me confiere el artículo 118.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y el 44.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación de la Orden de 15 de diciembre de 2009.

La Orden de 15 de diciembre de 2009 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento del conocimiento del sistema de seguros agrarios, como gestión de los riesgos naturales de la actividad agraria, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013 y se efectúa su convocatoria para 2010, queda modificada como sigue:

Uno. El apartado 1 del artículo 8 queda redactado del siguiente modo:

«1. Las subvenciones se concederán con cargo a la aplicación presupuestaria que se determine en la convocatoria de las mismas, que podrán ser cofinanciadas, según lo contemplado en los capítulos 6 y 7 del Programa de desarrollo Rural de Andalucía (PDR), en un máximo del 75% con cargo al Fondo Europeo Agrícola y

de Desarrollo Rural (FEADER) y el porcentaje restante con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a tenor de lo previsto en el PDR.»

Dos. El apartado 1 del artículo 19 queda redactado del siguiente modo:

«1. El abono de las subvenciones se podrá fraccionar en dos pagos parciales, abonándose cada uno de los pagos por las cuantías equivalentes a la justificación presentada y aceptada, y previa presentación de la correspondiente solicitud de pago.»

Tres. El apartado 1 del artículo 20 queda redactado del siguiente modo:

«1. A los efectos de lo previsto en el artículo 3.b) del Reglamento (CE) núm. 1975/2006 de la Comisión, de 7 de diciembre de 2006, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) núm. 1698/2005 del Consejo, en lo que respecta a la aplicación de los procedimientos de control de la condicionalidad en relación con las medidas de ayudas al desarrollo rural, las personas beneficiarias de las subvenciones deberán proceder a la justificación del gasto mediante la presentación de un escrito, que se ajustará al modelo que figura como Anexo II, en el caso que solicite el pago parcial, denominado “Solicitud de pago parcial”; y ajustarse al modelo del Anexo III, para el pago final de la subvención. En ningún caso dicho escrito será considerado como iniciador de un procedimiento administrativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.»

Cuatro. El apartado 3 del artículo 20 queda redactado del siguiente modo:

«3. La justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención revestirá la forma de cuenta justificativa del gasto realizado y su presentación se realizará en la fecha máxima del 1 de junio del año de la convocatoria, en el caso de solicitar el primer pago parcial, y en el plazo máximo del 15 de noviembre para el pago final.

Las actividades sólo podrán justificarse en uno de los pagos, bien en el pago parcial o bien en el pago final. En la justificación del pago final, no podrá complementarse ninguna justificación de la actividad que se haya presentado para el pago parcial.»

Cinco. El segundo párrafo del apartado 9 del artículo 20, queda redactado del siguiente modo:

«Se considerará gasto realizado todo aquel que ha sido efectivamente pagado con anterioridad a la finalización de los períodos de justificación establecidos en el apartado 3 del presente artículo.»

Seis. El segundo párrafo del apartado h) del artículo 18, y el apartado 2 del artículo 24, quedan redactados del siguiente modo:

«Las personas beneficiarias podrán dirigirse a la página web de la Autoridad de Gestión (<http://fondos.ceic.junta-andalucia.es/economiainnovacionyciencia/fondoseuropeosenandalucia/>) para el conocimiento de las medidas y requisitos de publicidad, conforme al Anexo VI del Reglamento (CE) núm. 1974/2006.»

Siete. Los Anexos I, solicitud; Anexo II, solicitud de pago parcial; y Anexo III, solicitud de pago final, que deben utilizarse son los que figuran como anexos a la presente Orden.

Disposición transitoria única. Régimen transitorio.

La presente Orden les será de aplicación a los expedientes que se encuentren iniciados a la fecha de entrada en vigor de la misma.

Los expedientes iniciados con anterioridad a la publicación de la presente Orden podrán acogerse al pago fraccionado siempre que presenten la solicitud de pago parcial y la documentación necesaria para la justificación, en el plazo máximo de quince días hábiles desde la entrada en vigor de la presente Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 2 de agosto de 2012

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

UNIÓN EUROPEA
 Fondo Europeo Agrícola de
 Desarrollo Rural



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD
SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DEL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUROS AGRARIOS, COMO
GESTIÓN DE LOS RIESGOS NATURALES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
RURAL DE ANDALUCÍA 2007-2013



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y SU REPRESENTANTE LEGAL			
ENTIDAD			CIF
DOMICILIO SOCIAL			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO			DNI/NIE
CARGO QUE OSTENTA			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

2 IMPORTE SOLICITADO	
CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL	

3 CRITERIOS DE VALORACIÓN		
<input type="checkbox"/>	El solicitante es una Organización Profesional Agraria o Federación de las Cooperativas Agrarias que forma parte de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Andalucía prevista en la Orden de 21 de noviembre de 1996 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	
<input type="checkbox"/>	El solicitante es una Organización Profesional Agraria o Federación de las Cooperativas Agrarias que forma parte de los grupos de trabajo específicos para el desarrollo y mejora de las diferentes líneas de seguros agrarios, que se establecen desde la Comisión Territorial de Seguros Agrarios.	
<input type="checkbox"/>	El solicitante o los miembros asociados de ámbito territorial de Andalucía, están dados de alta en el Registro de Tomadores para la contratación colectiva de los Seguros Agrarios Combinados en la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, previsto en la Orden de 23 de octubre de 1998, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	
	Nº de Tomador	Razón social
		CIF



002017D

*CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 3)

ANEXO I

3	CRITERIOS DE VALORACIÓN (continuación)
<input type="checkbox"/> Se incluyen en el programa cursos de peritación de daños por adversidades climáticas. <input type="checkbox"/> Se incluyen en el programa actividades dirigidas al fomento del conocimiento de los seguros agrarios con cobertura del riesgo de sequía.. <input type="checkbox"/> Se incluyen en el programa estudios de vulnerabilidad de los cultivos ante riesgos climáticos. <input type="checkbox"/> Se incluyen en el programa actuaciones para fomentar el conocimiento de la gestión de riesgos naturales dirigidas de manera específica a mujeres. <input type="checkbox"/> Se incluyen en el programa actuaciones para fomentar el conocimiento de la gestión de riesgos naturales dirigidas de manera específica a jóvenes (menores de 40 años de edad). <input type="checkbox"/> Se incluyen en el programa proyectos innovadores en la prevención de riesgos naturales.	

4	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA
<input type="checkbox"/> Memoria descriptiva correspondiente al Plan de desarrollo de las actividades de divulgación, con los datos contemplados en el artículo 12.1.d) de la Orden. <input type="checkbox"/> Otra (especificar) : <input type="checkbox"/> Los documentos requeridos en el artículo 12, letras ya constan en poder de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, los cuales fueron presentados con fecha para el procedimiento	

5	CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad. <input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y se compromete a aportar fotocopia autenticada del DNI/NIE a requerimiento de la Administración.	

6	AUTORIZACIÓN EXPRESA
<input type="checkbox"/> La persona solicitante AUTORIZA al órgano gestor para recabar de otras Administraciones Públicas los documentos exigidos en las bases reguladoras que estuviesen en su poder	

7	DATOS BANCARIOS
Código Entidad <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Código Sucursal <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> Dígito Control <input type="text"/> <input type="text"/> N° Cuenta <input type="text"/>	
Entidad:	
Domicilio:	
Localidad: Provincia: C. Postal:	

8	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y que la entidad que representa:	
<input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.	
<input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.	
Solicitadas	
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales
.....	Importe
	€
	€
	€
Concedidas	
Fecha/Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales
.....	Importe
	€
	€
	€

002017D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

8	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (continuación)
<input type="checkbox"/> No se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para ser persona beneficiaria de conformidad con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como en la presente Orden.	
<input type="checkbox"/> El proyecto para el que se solicita la ayuda no ha sido iniciado antes de la presentación de la solicitud..	
<input type="checkbox"/> No tiene deudas en periodo ejecutivo de cualquier otro ingreso de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artº 29.1 de la Ley 3/2004, de 28 de noviembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.	
<input type="checkbox"/> No ha recaído resolución administrativa o judicial firme de reintegro o, en su caso, ha realizado el correspondiente ingreso y aporta la documentación acreditativa del mismo.	
Cumple todos los requisitos exigidos en la Orden de regulación y se compromete a aportar los documentos acreditativos a requerimiento del órgano competente.	
Y SOLICITA las ayudas para los conceptos y por los importes indicados en la Orden de regulación.	
En a de de EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

<p>PROTECCIÓN DE DATOS</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento / impreso / formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las subvenciones otorgadas.</p> <p>De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. C/ Tabladilla, s/n. 41071 Sevilla.</p>
--

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

UNIÓN EUROPEA



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD DE PAGO PARCIAL
SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DEL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUROS AGRARIOS, COMO GESTIÓN DE LOS RIESGOS NATURALES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2007-2013



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____) de fecha _____

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y SU REPRESENTANTE LEGAL		
ENTIDAD		CIF
DOMICILIO SOCIAL		
LOCALIDAD		PROVINCIA C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO		DNI/NIE
CARGO QUE OSTENTA		
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIÓN		
LOCALIDAD		PROVINCIA C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

2 IMPORTE SOLICITADO	
CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL	

3 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente **SOLICITUD DE PAGO**, y que **SE COMPROMETE** a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación, y **SOLICITA** el pago de los gastos justificados.

En _____ a _____ de _____ de _____

EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.: _____



ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

PROTECCIÓN DE DATOS
 En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento / impreso / formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las subvenciones otorgadas.
 De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. C/ Tabladilla, s/n. 41071 Sevilla.
 La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

SOLICITUD DE PAGO FINAL

SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DEL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUROS AGRARIOS, COMO GESTIÓN DE LOS RIESGOS NATURALES DE LA ACTIVIDAD AGRARIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2007-2013



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

Orden de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y SU REPRESENTANTE LEGAL			
ENTIDAD			CIF
DOMICILIO SOCIAL			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL, EN SU CASO			DNI/NIE
CARGO QUE OSTENTA			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
LOCALIDAD		PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	

2 IMPORTE SOLICITADO			
CONCEPTO	PAGO PARCIAL SOLICITADO	PAGO FINAL SOLICITADO	IMPORTE TOTAL
TOTAL			

3 DATOS ADICIONALES	
Nº de actividades de formación:
Nº de participantes:
Nº de días de formación:
% participantes < 40 años:
% participantes mujeres:
Nº de actividades de divulgación:
Nº de reuniones de divulgación:
Nº de jornadas técnicas:



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

ANEXO III

4	OTROS DATOS
Se han realizado cursos de peritación de daños por adversidades climáticas	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Se han realizado estudios de vulnerabilidad de los cultivos ante riesgos climáticos	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Se han presentado proyectos de prevención de riesgos naturales	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

5	SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud DE PAGO, y que SE COMPROMETE a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación, y SOLICITA el pago de los gastos justificados.</p> <p style="text-align: center;">En a de de</p> <p style="text-align: center;">EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento / impreso / formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud, concesión y pago de las subvenciones otorgadas. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente. C/ Tabladilla, s/n. 41071 Sevilla.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

002017/A03D

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Ana Fernández Carazo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de mayo de 2012 (BOE de 26 de mayo de 2012), para la provisión de la plaza núm. DF000303 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Ana Fernández Carazo, con Documento Nacional de Identidad número 45655149-B, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa», adscrita al Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 7 de agosto de 2012.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Lina Yolanda Gálvez Muñoz.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de mayo de 2012 (BOE de 26 de mayo de 2012), para la provisión de la plaza núm. DF000316 de Catedráticos de Universidad, Área de Conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Lina Yolanda Gálvez Muñoz, con Documento Nacional de Identidad número 28730459-D, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 7 de agosto de 2012.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Inés Amelia Herrero Chacón.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de mayo de 2012 (BOE de 26 de mayo de 2012), para la provisión de la plaza núm. DF000305 de Catedráticos de Universidad, Área de Conocimiento de «Organización de Empresas», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Inés Amelia Herrero Chacón, con Documento Nacional de Identidad número 27306939-M, Catedrática de Universidad del Área de Conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 7 de agosto de 2012.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Manuel Alejandro Cardenete Flores.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de mayo de 2012 (BOE de 26 de mayo de 2012), para la provisión de la plaza núm. DF000308 de Catedráticos de Universidad, Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», y una vez acreditados por el interesado los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Manuel Alejandro Cardenete Flores, con Documento Nacional de Identidad número 28720295-B, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 7 de agosto de 2012.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 2012, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Mónica Domínguez Serrano.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de mayo de 2012 (BOE de 26 de mayo de 2012), para la provisión de la plaza núm. DF000319 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Mónica Domínguez Serrano, con Documento Nacional de Identidad número 34034304-P, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa», adscrita al Departamento de Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 7 de agosto de 2012.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2012, de la Dirección-Gerencia de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 8, de 19 de enero), esta Dirección-Gerencia, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 6.e) de los Estatutos de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, aprobados por Decreto 289/2007, de 11 de diciembre (BOJA núm. 245, de 14 de diciembre), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, próximo a quedar vacante, que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Dirección-Gerencia, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro de la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía, en Sevilla, Avenida de la Borbolla, 1, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados, siempre y cuando no se encuentren inscritos en la Hoja de Acreditación de Datos, deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 1 de agosto de 2012.- La Directora-Gerente, María Victoria Román González.

A N E X O

Centro destino y localidad: Dirección-Gerencia. Sevilla.

Denominación del puesto: Servicio de Gestión Económica y Personal.

Código: 11437310.

Núm. plazas: 1.

Ads.: F.

Grupo: A1.

Cuerpo: A11.

Especialidad: A112.

Nivel: 28.

C. Especifico: XXXX- 19.972,80 €.

Área funcional: Hacienda Pública.

Área relacional: Recursos Humanos.

Observaciones: Próximo a quedar vacante.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 28 de mayo de 2012, por la que se concede la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Caramelo» de Sevilla. (PP. 1970/2012).

Examinado el expediente incoado a instancia de doña M.^a Aranzazu Herrera González de la Higuera y doña Pilar de los Ángeles Corrales Grande, representantes de «Centro de Educación Infantil Caramelo, S.C.», entidad titular del centro de educación infantil «Caramelo», en solicitud de autorización administrativa de apertura y funcionamiento del mismo con 2 unidades del primer ciclo, acogiéndose a la disposición adicional primera del Decreto 149/2009, de 12 de mayo.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección de Educación de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla y de la Gerencia Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación en dicha provincia.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria (BOE de 12 de marzo); el Decreto 149/2009, de 12 de mayo, por el que se regulan los centros que imparten el primer ciclo de la educación infantil (BOJA de 15 de mayo); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio); el Decreto 140/2011, de 26 de abril, por el que se modifican varios decretos relativos a la autorización de centros docentes para su adaptación a la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio (BOJA de 10 de mayo), y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder la autorización administrativa de apertura y funcionamiento al centro de educación infantil «Caramelo», promovido por «Centro de Educación Infantil Caramelo, S.C.», como entidad titular del mismo, con código 41020015, ubicado en C/ Profesor Manuel Clavero Arévalo, MC 2.2, locales K y L, de Sevilla, quedando configurado con 2 unidades de primer ciclo para 35 puestos escolares.

Segundo. La entidad titular del centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Sevilla la relación del profesorado del mismo, con indicación de su titulación respectiva.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 28 de mayo de 2012

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 2 de julio de 2012, por la que se autoriza el cambio de titularidad al centro de educación infantil «La Casita del Gnomo» de Alhaurín el Grande (Málaga). (PP. 2280/2012).

Examinado el expediente incoado a instancia de doña Natividad Burgos Carabante, titular del centro de educación infantil «La Casita del Gnomo», en solicitud de cambio de titularidad a favor de «Alcar Servicios Integrales, S.L.».

Resultando que el centro tienen autorización administrativa para 8 unidades de educación infantil de primer ciclo con 127 puestos escolares, por Orden de 11 de febrero de 2010 (BOJA de 17 de marzo).

Resultando que, consultados los antecedentes obrantes en la Dirección General de Planificación y Centros, aparece debidamente acreditada la titularidad del centro de educación infantil «La Casita del Gnomo», a favor de «Alcar Servicios Integrales, S.L.».

Resultando que don Rafael Ruiz González, representante de «Alcar Servicios Integrales, S.L.», mediante acta de manifestaciones otorgada ante don Emilio Esteban-Hanza Navarro, notario del Ilustre Colegio de Andalucía, como cesionaria por acto inter vivos, se subroga en todos los derechos y obligaciones que corresponden al titular anterior.

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE de 4 de julio); la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo); la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (BOJA de 26 de diciembre); el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA de 20 de junio), y demás disposiciones aplicables.

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas,

D I S P O N G O

Primero. Conceder el cambio de titularidad al centro de educación infantil «La Casita del Gnomo», código 29002435, con domicilio en C/ Encinas, 7, de Alhaurín el Grande (Málaga), que, en lo sucesivo, la ostentará «Alcar Servicios Integrales, S.L.», que, como cesionaria, queda subrogada en la totalidad de los derechos, obligaciones y cargas que afectan al mismo, cuya titularidad se le reconoce, y muy especialmente las relacionadas con las ayudas y préstamos que el centro pueda tener concedidos por la Administración Educativa, así como aquéllas que le correspondan en el orden docente y las que se derivan de la vigente legislación laboral, quedando con la configuración en cuanto a las enseñanzas y unidades a las que se ha hecho referencia en el resultando primero.

El cambio de titularidad no afectará al régimen de funcionamiento del centro.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de julio de 2012

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 25 de julio de 2012, por la que se resuelve la convocatoria de la Orden que se indica para el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos con centros docentes privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el curso académico 2012/13.

La Orden de la Consejería de Educación de 19 de diciembre de 2011 estableció las normas que regirían la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, para el curso académico 2012/13, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente sobre conciertos educativos.

Vistas las solicitudes para el acceso, renovación o modificación de conciertos educativos presentadas por los centros docentes privados que imparten enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, programas de cualificación profesional inicial, ciclos formativos de grados medio y superior de formación profesional y bachillerato, cumplidos todos los trámites previstos en la citada Orden de 19 de diciembre de 2011, de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 24 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y a propuesta de la Dirección General de Planificación y Centros, esta Consejería de Educación,

HA RESUELTO

Primero. Aprobación de los conciertos.

1. Aprobar los conciertos educativos con los centros docentes privados que se relacionan en los Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la presente Orden, según lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

2. Los conciertos educativos a los que se refiere el punto 1 se formalizarán para las unidades que en cada caso se especifican. La diferencia, cuando la haya, entre el número de unidades solicitadas y el número de unidades para las que se aprueba el correspondiente concierto se fundamenta en los mismos Anexos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos.

3. Los conciertos para ciclos formativos de grados medio y superior de formación profesional contemplados en los Anexos VI y VII de la presente Orden se entenderán referidos a aquellos que, en su caso, correspondan según la nueva ordenación que se lleve a cabo de los mismos en desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Segundo. Denegación de los conciertos.

1. Denegar los conciertos educativos a los centros docentes privados relacionados en los Anexos IX y X de la presente Orden, con indicación de los motivos de la no concertación.

2. Las unidades que figuran en los Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII de la presente Orden como denegadas, lo son por los motivos que en los mismos se especifican, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias, según lo establecido en el artículo 24.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, y la planificación educativa de la localidad, distrito o sector de población donde se encuentra ubicado el centro docente solicitante del concierto, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de dicho Reglamento y en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. La citada planificación tiene como finalidad satisfacer las necesidades de escolarización existentes, contando para ello con los centros docentes públicos y privados concertados de la localidad, distrito o sector de población.

Tercero. Financiación de los conciertos y justificación de las cantidades recibidas por los centros docentes.

1. Los módulos económicos por unidad escolar y etapa educativa que serán tenidos en cuenta para financiar los conciertos que se conceden por la presente resolución serán los establecidos en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 6.3 de la Orden de 19 de diciembre de 2011, por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, para el curso académico 2012/13, en la financiación de los ciclos formativos de grados medio y superior de la formación profesional, cuya duración sea de 1.300 a 1.700 horas, se tendrá en cuenta que la cantidad a percibir por los centros por el concepto «otros gastos» será el total de las establecidas en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado, para el primer y segundo cursos de dichos ciclos formativos.

3. En educación especial, las unidades de Motóricos, Visuales y Apoyo a la Integración, que se concertan, o cuyo concierto se renueva, se financiarán con arreglo a los módulos económicos establecidos para las unidades de educación especial de Plurideficientes, Auditivos y Psíquicos, respectivamente, en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado, tanto en el caso de la Educación Básica/Primaria como en el de los Programas de formación para la transición a la vida adulta, según lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 19 de diciembre de 2011.

4. Las unidades correspondientes a los programas de cualificación profesional inicial concertados en centros docentes privados específicos de educación especial, que originalmente fueron unidades concertadas de Formación Profesional de Aprendizaje de Tareas, se financiarán conforme a los módulos económicos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para los Programas de formación para la transición a la vida adulta, en la tipología que corresponda.

5. Los gastos derivados de la presente Orden se imputarán a las siguientes aplicaciones presupuestarias del presupuesto de gastos de la Consejería de Educación:

0.1.11.00.01.00. .488.01 .42C .0
0.1.11.00.01.00. .488.02 .42C .1
0.1.11.00.01.00. .488.03 .42D .3
0.1.11.00.01.00. .488.04 .42D .4
0.1.11.00.01.00. .488.05 .42D .5
0.1.11.00.01.00. .488.06 .42E .7
0.1.11.00.01.00. .488.07 .42F .9

6. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.1 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, la Consejería de Educación abonará mensualmente los salarios al profesorado de los centros concertados como pago delegado y en nombre de la persona física o jurídica titular del centro. Para ello, y de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del mismo Reglamento, las personas físicas o jurídicas titulares de los centros concertados facilitarán a la Administración educativa las nóminas de su profesorado y las liquidaciones de las cotizaciones a la seguridad social mediante la cumplimentación y remisión de los documentos oficiales de cotización correspondientes, así como los partes de alta, baja o alteración.

7. Según lo dispuesto en el artículo 34.2 del referido Reglamento, las cantidades correspondientes a los gastos de funcionamiento de los centros se abonarán por la Administración a las personas físicas o jurídicas titulares de los mismos, mediante transferencia bancaria, cada trimestre, según el calendario de pagos previsto por la Dirección General de Tesorería y Deuda Pública de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

8. De acuerdo con la vigente Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las cantidades abonadas por la Consejería de Educación por el concepto «otros gastos» a los centros concertados se justificarán dentro de los tres meses siguientes al término del curso escolar en que fueron concedidas, mediante aportación, por la persona física o jurídica titular de los centros docentes, de la certificación del acuerdo del Consejo Escolar aprobatorio de las cuentas.

Cuarto. Reintegro de cantidades.

1. Será causa de reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de las cantidades correspondientes al concierto, cualquiera de las situaciones contempladas en los artículos 36 y 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a excepción de la letra h) del apartado 1 del citado artículo 37.

2. Asimismo, tal y como establece el artículo 125.1 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobada por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, será causa de reintegro el incumplimiento de las normas medioambientales al realizar el objeto de la subvención o ayuda. En este supuesto, la tramitación del expediente de reintegro exigirá previamente que haya recaído resolución administrativa o judicial firme, en la que quede acreditado el incumplimiento por parte de la persona física o jurídica beneficiaria de las medidas en materia de protección del medio ambiente a las que se viere obligada.

3. Las cantidades a reintegrar tendrán la consideración de ingresos de derecho público, resultando de aplicación para su cobranza lo previsto en el artículo 22 de la misma Ley.

Quinto. Notificación de los conciertos.

Las personas titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación notificarán a las personas físicas o jurídicas titulares de los centros docentes participantes en la convocatoria que por la presente Orden se resuelve, del ámbito territorial de su competencia, el contenido de esta resolución en la forma, términos y plazos establecidos en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sexto. Formalización de los conciertos.

1. Las personas titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación notificarán a las personas físicas o jurídicas titulares de los centros o a las que las representen, en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, la fecha, lugar y hora en que deban personarse en la correspondiente Delegación Provincial para formalizar el concierto educativo. Entre la notificación y la firma del concierto deberá mediar un plazo mínimo de cuarenta y ocho horas.

2. El documento administrativo de formalización del concierto educativo o, en su caso, la adenda del formalizado con anterioridad, será firmado por la persona titular de la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería de Educación y por la persona física o jurídica titular del centro docente privado o persona con representación legal debidamente acreditada, de acuerdo con el modelo hecho público al efecto por Orden de esta Consejería de 15 de octubre de 2009 (BOJA de 4 de noviembre).

3. Si la persona física o jurídica titular del centro docente privado, sin causa justificada, no suscribiese el documento de formalización, se entenderá que renuncia al concierto concedido.

Séptimo. Efectos de la presente Orden.

La presente Orden tendrá efectos jurídicos y administrativos desde el inicio del curso escolar 2012/13.

Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Educación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de julio de 2012

MARÍA DEL MAR MORENO RUIZ
Consejera de Educación

ANEXO I.
 Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Segundo Ciclo de Educación Infantil, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas		Denegación/ Modificación	Motivos
			PR4	PA1	PA4	PAI	Total	De ellas Pat.		
<i>Provincia: Cádiz</i>										
<i>11001294 San Felipe Neri</i>										
11002183	La Salle San José	Cádiz			9	0	0	0	Privada	1 B(1)
11004337	La Salle-Santa Natalia	Chiclana de la Frontera			0	0	0	0	Privada	1 B(1)
11006176	El Centro	Jerez de la Frontera	2	0	0	0	0	0	Privada	4 D(4)
11003801	San Juan Bosco	La Línea de la Concepción			3	0	0	0	Privada	1 AB(1)
11003722	San Pedro	La Línea de la Concepción			0	0	0	0	Privada	1 B(1)
11004003	Ntra. Sra. de la Paz	Medina-Sidonia	1	0	0	0	0	0	Privada	1 B(1)
11009104	Casa de la Virgen	Palmones			0	0	0	0	Privada	1 B(1)
11004623	La Salle Buen Consejo	Puerto Real			0	0	0	0	Privada	2 B(2)

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas				Denegación/Modificación		Motivos denegación/Obser.	
			PR4	PA1	PA4	PAI	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	Udes.		
Provincia: Córdoba														
14002170	Cervantes	Córdoba	9	0	0	0	9	0	0	0	0	0	6	W(6)
14007519	Jesús Divino Obrero	Córdoba	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	
14002285	Jesús Nazareno	Córdoba	3	0	0	0	6	6	0	0	0	0	3	V(3)
14002731	Séneca	Córdoba	2	0	0	0	2	2	0	0	0	0	4	D(4)
Provincia: Granada														
18003788	Ave María-San Cristóbal	Granada	2	2	0	0	2	2	0	0	0	0	1	B(1)
18002851	Inmaculada Niña	Granada	6	6	0	0	6	6	0	0	0	0	3	C(3)
18003855	Jesús y María-Cristo de la Yedra	Granada	1	0	0	0	7	7	0	0	0	0	2	D(2)
18003454	Juan XXIII-Chana	Granada	3	3	0	0	3	3	0	0	0	0	1	B(1)
18003791	Juan XXIII-Zaidín	Granada	3	3	0	0	3	3	0	0	0	0	1	B(1)
18003739	Nuestra Señora del Rosario	Granada	3	3	0	0	3	3	0	0	0	0	1	B(1)
													2	D(2)

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas			Denegación/Modificación		Motivos denegación/Obser.	
			PR4	PA1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.
Provincia: 18003031	Granada Sagrado Corazón	<i>Granada</i>	3	0	0	0	9	0	0	0	0	3	T(3)
18004252	San Isidoro	<i>Granada</i>	2	0	0	0	2	0	0	0	0		
18004239	San José	<i>Granada</i>					3	0	0	0	0	1 2	B(1) D(2)
18003612	San Juan Bosco	<i>Granada</i>					0	0	0	0	0	2 4	B(2) D(4)
Provincia: 21001648	Huelva Ciudad de los Niños	<i>Huelva</i>					0	0	0	0	0	1	B(1)
21001879	Virgen de Belén	<i>Huelva</i>	3	0	0	0	6	0	0	0	0		
Provincia: 23000519	Jaén Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	<i>Andújar</i>					6	0	0	0	0	1	B(1)
23004203	Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia	<i>Úbeda</i>					6	0	0	0	0	1	B(1)
Provincia: 29001081	Málaga Sagrado Corazón de Jesús	<i>Antequera</i>					0	0	0	0	0	1	B(1)
29005497	La Purísima	<i>Málaga</i>	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	D(2)

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas			Denegación/Modificación		Motivos denegación/Obser.		
			PR4	PA1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.	
Provincia: Málaga														
29005679	La Reina	Málaga					3	3	0	0	0	Privada	1	B(1)
29001303	Cortijo del Cerro	Villanueva de la Concepción	0	1	0	0	1	0	1	0	0			
Provincia: Sevilla														
41001045	Ntra. Sra. de Lourdes	Carmona					0	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
41001690	San Hermenegildo	Dos Hermanas	0	4	0	0	7	3	4	0	0			
41005831	San Antonio María Claret	Sevilla	1	0	0	0	15	15	0	0	0			
41005567	San José Sagrados Corazones	Sevilla	6	0	0	0	12	12	0	0	0			
41005580	Santa Ana	Sevilla					9	9	0	0	0	Privada	1	AB(1)
41007837	Nuestra Señora del Carmen	Utrera	0	9	0	0	9	0	9	0	0			

SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para alguna o algunas de las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder. La cifra que aparece junto a cada letra se corresponde con el número de unidades afectadas por ella:

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- A. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no cumplir con el requisito de contar con la autorización administrativa para ellas, a la que hace referencia el artículo 23 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.
- B. Se deniega el concierto educativo, o la renovación o modificación del mismo, para las unidades que se indican, por no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en los artículos 15.2 y 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- C. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por estar ya concertadas.
- D. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican por no ser necesarias para garantizar la continuidad del alumnado escolarizado en unidades sostenidas con fondos públicos del centro.

OBSERVACIONES

- T. Modificación del concierto educativo suscrito, como consecuencia del cumplimiento de la Orden de 23 de abril de 2012, de ejecución de Sentencia.
- V. Modificación del concierto educativo suscrito, como consecuencia del cumplimiento de la Orden de 10 de agosto de 2011, de ejecución de Sentencia.
- W. Modificación del concierto educativo suscrito, como consecuencia del cumplimiento de la Orden de 20 de junio de 2012, de ejecución de Sentencia.

ANEXO II.
 Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Educación Primaria, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

Código	Nombre del Centro	Localidad	Unidades a Concertar				Unidades Concertadas				Denegación/Modificación	Motivos denegación/Obser.	
			PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo
11003023	Compañía de María	Jerez de la Frontera	1	0	0	0	16	0	0	0			
Provincia: 18601126	Granada Arco Iris	Moril					8	8	0	0	Privada	1	Z(1)
Provincia: 21002860	Huelva Ruta de la Plata	Santa Olatia del Cala	0	1	0	0	7	6	1	0	Privada	1	B(1)
Provincia: 29000712	Málaga La Gavia	Álora	0	1	0	0	2	1	1	0			
29000359	Juan Pablo II	El Romeral	1	0	0	0	5	5	0	0			
29005497	La Purísima	Málaga	1	0	0	0	1	1	0	0	Privada	5	D(5)
29006209	Los Gámez	Málaga					1	1	0	0	Privada	1	A(1)
29006799	Francisco Echamendi	Marbella	5	0	0	0	6	6	0	0			
29001923	Pasada de Granadillos	Pasada de Granadillo					0	0	0	0	Privada	1	Z(1)
Provincia: 41004071	Sevilla Santa María	Sevilla	0	2	0	0	2	0	2	0	Privada	2	Y(2)

EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.

2. De acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para alguna o algunas de las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder. La cifra que aparece junto a cada letra se corresponde con el número de unidades afectadas por ella:

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

A. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no cumplir con el requisito de contar con la autorización administrativa para ellas, a la que hace referencia el artículo 23 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación.

B. Se deniega el concierto educativo, o la renovación o modificación del mismo, para las unidades que se indican, por no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.

D. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican por no ser necesarias para garantizar la continuidad del alumnado escolarizado en unidades sostenidas con fondos públicos del centro.

OBSERVACIONES

Y. Las unidades se concertan por un año, para garantizar la continuidad en la escolarización del alumnado en esta etapa educativa sostenida con fondos públicos.

Z. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas por no cumplir el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, a la vista del número de alumnos y alumnas escolarizados en el centro.

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo	Udes.
Provincia: Almería													
04602262	Trade												
<i>Almería</i>													
	Educación Básica Especial												
		Autistas				1	1	0	0				
		Plurideficientes				1	1	0	0	Privada	1	A(1)	
		Psíquicos				1	1	0	0	Privada	1	Y(1)	
	Programas de formación para la transición a la vida adulta	Autistas	0	1	0	0	1	0	1	0	0		
Provincia: Cádiz													
11000034	Jesús, María y José												
<i>Alcalá de los Gazules</i>													
	Educación Básica Especial												
		Apoyo a la integración				1	1	0	0	Privada	1	B(1)	
11000265 María Auxiliadora													
<i>Algeciras</i>													
	Educación Básica Especial												
		Apoyo a la integración				1	1	0	0	Privada	1	B(1)	
11000216 San Francisco													
<i>Algeciras</i>													
	Educación Básica Especial												
		Apoyo a la integración				0	0	0	0	Privada	1	B(1)	

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	Udes.			
Provincia: Cádiz														
11001351	María Auxiliadora						1	1	0	0	0	1	B(1)	
<i>Cádiz</i>														
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
11001385	Nuestra Señora del Carmen						1	1	0	0	0	1	B(1)	
<i>Cádiz</i>														
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
11001294	San Felipe Neri						1	1	0	0	0	1	B(1)	
<i>Cádiz</i>														
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
11001403	San Francisco de Asís						1	1	0	0	0	1	B(1)	
<i>Cádiz</i>														
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
11002183	La Salle San José						1	1	0	0	0	1	B(1)	
<i>Chiclana de la Frontera</i>														
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	Udes.			
Provincia: Cádiz														
11701218	San Agustín <i>Chiclana de la Frontera</i>					0	0	0	0	0	0	0	1	B(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
11001993 Jesús, María y José <i>Comil de la Frontera</i>														
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	0		
		Apoyo a la integración												
		Psíquicos												
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					1	1	0	0	0	0	0		
		Psíquicos												
11004337 La Salle-Santa Natalia <i>El Puerto de Santa María</i>														
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	0	1	B(1)
		Apoyo a la integración												

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo	Udes.
Provincia: Cádiz													
11012450	Pilar Varo												
<i>Rota</i>													
Educación Básica Especial													
	Autistas	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	V(1)
	Plurideficientes	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	V(1)
	Psíquicos	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	V(1)
Programas de formación para la transición a la vida adulta													
	Autistas					0	0	0	0	0	0	1	A(1)
	Psíquicos	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	V(1)
11005101 La Salle-El Carmen													
<i>San Fernando</i>													
Educación Básica Especial													
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	0	0	1	B(1)
11005007 Nuestra Señora del Carmen													
<i>San Fernando</i>													
Educación Básica Especial													
	Apoyo a la integración					0	0	0	0	0	0	1	B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.											
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo	Udes.									
Provincia: Cádiz																						
11006051	Sagrado Corazón de Jesús <i>Ubrique</i>						1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	B(1)
Provincia: Córdoba																						
14000434	Espíritu Santo <i>Baena</i>						1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	B(1)
14008007	Almanzor <i>Córdoba</i>						1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	B(1)
14002182	Córdoba <i>Córdoba</i>						1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	B(1)
14002200	Divina Pastora <i>Córdoba</i>						1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	Udes.		
Provincia: Córdoba													
14002285	Jesús Nazareno Córdoba												
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	1	B(1)
<hr/>													
14002480	La Salle Córdoba												
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	1	B(1)
<hr/>													
14007416	Ramón y Cajal Córdoba												
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					0	0	0	0	0	0	1	B(1)
<hr/>													
14002251	Reales Escuelas Pías de la Inmaculada Concepción y San Francisco Javier Córdoba												
	Educación Básica Especial					1	1	0	0	0	0	1	B(1)
	Psíquicos					1	1	0	0	0	0		
<hr/>													
14002455	Sagrada Familia Córdoba												
	Educación Básica Especial	1	0	0	0	2	2	0	0	0	0	1	W(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.	
Provincia: Córdoba													
14003058	Santísima Trinidad-Trinitarios Córdoba					1	1	0	0	0	1	B(1)	
Educación Básica Especial													
Apoyo a la integración													
14008135	La Purísima Lucena					1	1	0	0	0	1	B(1)	
Educación Básica Especial													
Apoyo a la integración													
14005481	Presentación de María Peñarroya-Pueblonuevo					1	1	0	0	0	1	B(1)	
Educación Básica Especial													
Apoyo a la integración													
14005894	Nuestra Señora de las Angustias Priego de Córdoba					1	1	0	0	0	1	B(1)	
Educación Básica Especial													
Apoyo a la integración													
Provincia: Granada													
18000040	Ave María Albolote					0	0	0	0	0	1	B(1)	
Educación Básica Especial													
Pluridificientes													
Psíquicos													
1 1 0 0 0 1 Y(1)													

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.			
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo	Udes.	
Provincia: Granada														
18000969	La Presentación de Nuestra Señora <i>Baza</i>					1	1	0	0	0	0	0	1	B(1)
	Educación Básica Especial					Apoyo a la integración								
18003934	Clinica San Rafael <i>Granada</i>									4	4	0	3	
	Educación Básica Especial					Motóricos								
						Plurideficientes								
						Psíquicos								
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					0	1	0	0	1	0	1	0	
						Plurideficientes								
18003089	Compañía de María <i>Granada</i>					1	1	0	0	1	1	0	0	
	Educación Básica Especial					Apoyo a la integración								
18002841	Dulce Nombre de María <i>Granada</i>					2	2	0	0	0	0	0	1	B(1)
	Educación Básica Especial					Apoyo a la integración								

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo			Udes.
Provincia: Granada													
18003341	Purísima Concepción Granada												
	Educación Básica Especial												
		Autistas				1	1	0	0				
		Plurideficientes				4	4	0	0	Privada	4	B(4)	
		Psíquicos				8	8	0	1	Privada	4	Y(4)	
	Programas de formación para la transición a la vida adulta												
		Plurideficientes				1	1	0	0	Privada	1	B(1)	
		Psíquicos				3	3	0	0	Privada	1	Y(1)	
<hr/>													
18003065	Sagrada Familia Granada												
	Educación Básica Especial												
		Apoyo a la integración				1	1	0	0	Privada	1	B(1)	
<hr/>													
18003031	Sagrado Corazón Granada												
	Educación Básica Especial												
		Apoyo a la integración				2	2	0	0	Privada	1	B(1)	
<hr/>													
18003831	San Agustín Granada												
	Educación Básica Especial												
		Apoyo a la integración				0	0	0	0	Privada	1	B(1)	

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR			UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año			De ellas Pat.	Tipo
Provincia: Granada												
18002917	Santa Marta <i>Granada</i>											
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	1	B(1)
Provincia: Granada												
18003405	Virgen de las Angustias <i>Granada</i>											
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	1	B(1)
Provincia: Guadix												
18004689	Padre Poveda <i>Guadix</i>											
	Educación Básica Especial					2	2	0	0	0	1	T(1)
	Auditivos	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	S(1)
Provincia: La Cañeta-Guardia												
18008041	San Juan de Ávila <i>La Cañeta-Guardia</i>											
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	1	B(1)
Provincia: Motril												
18007009	Ave María Esparraguera <i>Motril</i>											
	Educación Básica Especial					0	0	0	0	0	1	B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	Udes.	
Provincia: Granada												
18009353	Luis Pastor											
	Moril											
	Educación Básica Especial											
		Autistas				0	0	0	0	Privada	2	B(2)
		Motóricos				1	1	0	0	Privada	1	Y(1)
		Plurideficientes	2	0	0	0	8	0	0	Privada	1	B(1)
		Psíquicos				4	4	0	0			
	Programas de formación para la transición a la vida adulta	Motóricos				1	1	0	0	Privada	1	Y(1)
		Plurideficientes				0	0	0	0	Privada	1	B(1)
		Psíquicos				2	2	0	0			
18008181 La Purísima												
	Santa Fe											
	Educación Básica Especial											
		Apoyo a la integración				1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Provincia: Huelva												
21001740	Juan Luis Vives											
	Huelva											
	Educación Básica Especial											
		Apoyo a la integración				1	1	0	0	Privada	1	B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	Udes.			
Provincia: Huelva														
21001636	Montessori Huelva						1	1	0	0	0	0	1	B(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
21700472	Virgen de Belén Huelva						1	2	0	0	0	0	1	B(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												
							0	2	0	2	0	0	1	
							0	0	0	0	2	0	1	
							0	3	0	3	0	0	1	
							0	5	0	5	0	0	1	
Programas de formación para la transición a la vida adulta														
21003751	Virgen de la Cinta Huelva						1	0	0	0	3	0	0	S(1)
	Educación Básica Especial	Plurifuncionales												
							1	1	0	1	0	0	1	Z(1)
							0	0	0	0	0	0	0	
21001582	Virgen del Rocío Huelva						1	1	0	0	0	0	1	B(1)
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración												

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.
Provincia: Jaén												
23000416	Virgen de la Cabeza Andújar					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial												
23000775	Filipenses Baeza					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial												
23002115	Divino Maestro Jaén					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial												
23002371	Marcelo Spínola Jaén					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial												
23002024	Pedro Poveda Jaén					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial												

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	Udes.	
Provincia: Jaén												
23002279	Jaén Psicopedagógico Virgen de la Capilla											
Educación Básica Especial												
	Autistas	0	1	0	0	1	0	1	0	0		
	Plurideficientes	0	1	0	0	1	0	1	0	0		
	Psíquicos					8	8	0	0			
Programas de formación para la transición a la vida adulta												
	Psíquicos					2	2	0	0			
23002036 Santa María de la Capilla Jaén												
Educación Básica Especial												
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	0	Privada	1 B(1)
23002103 Santa María de los Apóstoles Jaén												
Educación Básica Especial												
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	0	Privada	1 B(1)
23002590 La Inmaculada Concepción Linares												
Educación Básica Especial												
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	0	Privada	1 B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo		Udes.
Provincia: Jaén												
23002607	La Presentación de Nuestra Señora <i>Linares</i>					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial												
Apoyo a la integración												
23002619	San Joaquín <i>Linares</i>					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial												
Apoyo a la integración												
23003053	Divina Pastora <i>Martos</i>					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial												
Apoyo a la integración												
23004628	Cristo Rey <i>Villanueva del Arzobispo</i>					1	1	0	0	Privada	1	B(1)
Educación Básica Especial												
Apoyo a la integración												
Provincia: Málaga												
29000931	Nuestra Señora de Loreto <i>Antequera</i>					1	1	0	0			
Educación Básica Especial												
Apoyo a la integración												
Autistas												
		0	1	0	0	1	0	1	0			

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo			Udes.	
Provincia: Málaga														
29004183	Academia Santa Teresa <i>Málaga</i>													
	Educación Básica Especial													
	Apoyo a la integración					2	2	0	0	0	0	0	1	B(1)
	Psíquicos					2	2	0	0	0	0	0		
<hr/>														
29004213	Divina Pastora <i>Málaga</i>													
	Educación Básica Especial													
	Apoyo a la integración					0	0	0	0	0	0	0	1	B(1)
<hr/>														
29005461	Espíritu Santo <i>Málaga</i>													
	Educación Básica Especial													
	Apoyo a la integración					2	2	0	0	0	0	0	1	B(1)
	Psíquicos					1	1	0	0	0	0	0		

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION		Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo	Udes.			
Provincia: Málaga														
29004304	La Colina													
	<i>Málaga</i>													
	Educación Básica Especial													
	Apoyo a la integración					1	1	0	0					
	Plurideficientes					1	1	0	0					
	Psíquicos					2	2	0	0					
	Programas de formación para la transición a la vida adulta					1	1	0	0				Privada	1 A(1)
29005497 La Purísima														
	<i>Málaga</i>													
	Educación Básica Especial													
	Auditivos					9	9	0	0				Privada	2 R(2)
	Auristas					2	2	0	0					
	Plurideficientes					2	2	0	0					
29005679 La Reina														
	<i>Málaga</i>													
	Educación Básica Especial													
	Apoyo a la integración					1	1	0	0				Privada	1 B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.		
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo	Udes.
Provincia: Málaga													
29004110	Misioneras Cruzadas de la Iglesia <i>Málaga</i>												
	Educación Básica Especial												
	Apoyo a la integración	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	S(1)
	Psíquicos					0	0	0	0	0	0	1	Z(1)
<hr/>													
29004201	Nuestra Señora del Pilar <i>Málaga</i>												
	Educación Básica Especial												
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	0	0	1	B(1)
	Psíquicos					1	1	0	0	0	0		
<hr/>													
29004419	Sagrada Familia <i>Málaga</i>												
	Educación Básica Especial												
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	0	0	1	B(1)
<hr/>													
29007986	Fernando de los Ríos <i>Ronda</i>												
	Educación Básica Especial												
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	0	0	1	B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN	Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo			Udes.
Provincia: Málaga													
29602190	Aspandem San Pedro de Alcántara												
	Educación Básica Especial												
		Plurideficientes				2	2	0	0				
		Psíquicos				1	1	0	0				
	Programas de formación para la transición a la vida adulta	Plurideficientes	0	1	0	0	1	0	1	0			
<hr/>													
29006544	El Rincón Torremolinos												
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración				1	1	0	0			Privada	1 B(1)
<hr/>													
29006398	Medalla Milagrosa-El Vigía Torremolinos												
	Educación Básica Especial	Apoyo a la integración				1	1	0	0			Privada	1 B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS				DENEGACIÓN/ MODIFICACIÓN	Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.	Tipo			Udes.
Provincia: Sevilla													
41000302	Molinos del Guadaira <i>Alcalá de Guadaira</i>						11	11	0	0			
	Educación Básica Especial												
	Programas de formación para la transición a la vida adulta												
		Psíquicos					11	11	0	0			
		Psíquicos	0	2	0	0	4	2	2	0			
41010514	Antonio Gala <i>Dos Hermanas</i>												
	Educación Básica Especial												
		Apoyo a la integración					2	2	0	0		Privada	1 B(1)
41001689	Calasancio Hispalense <i>Dos Hermanas</i>												
	Educación Básica Especial												
		Apoyo a la integración					2	2	0	0		Privada	1 B(1)
41602168	María Zambrano <i>Dos Hermanas</i>												
	Educación Básica Especial												
		Apoyo a la integración					1	1	0	0		Privada	1 B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.			
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo	Udes.	
Provincia: Sevilla														
41009691	Arco - Auxilia													
	Sevilla													
	Educación Básica Especial													
	Programas de formación para la transición a la vida adulta													
		Plurideficientes	0	1	0	0	2	1	1	0	0			
41005695	Bienaventurada Virgen María													
	Sevilla													
	Educación Básica Especial													
		Apoyo a la integración	0	1	0	0	1	1	0	0	0	Privada	1	B(1)
41005920	Buen Pastor													
	Sevilla													
	Educación Básica Especial													
		Apoyo a la integración	0	1	0	0	1	1	0	0	0	Privada	1	B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.										
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo	Udes.								
Provincia: Sevilla																					
41602466	Las Artes																				
	Sevilla																				
	Educación Básica Especial																				
		Apoyo a la integración								1	1	0	0								
		Autistas								1	1	0	0	Privada	1					B(1)	
<hr/>																					
41004991	Luisa de Marillac																				
	Sevilla																				
	Educación Básica Especial																				
		Apoyo a la integración								1	1	0	0	Privada	1						B(1)
<hr/>																					
41005041	María Auxiliadora																				
	Sevilla																				
	Educación Básica Especial																				
		Apoyo a la integración								1	1	0	0	Privada	1						B(1)
<hr/>																					
41004988	Ntra. Sra. de la Merced																				
	Sevilla																				
	Educación Básica Especial																				
		Apoyo a la integración								0	0	0	0	Privada	1						B(1)
<hr/>																					
41006109	Nuestra Señora de Andévalo																				
	Sevilla																				
	Educación Básica Especial																				
		Apoyo a la integración								1	1	0	0	Privada	1						B(1)

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR					UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.				
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año	De ellas Pat.			Tipo	Udes.		
Provincia: Sevilla															
41006161	San Francisco Solano <i>Sevilla</i>						1	1	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
	Educación Básica Especial						Apoyo a la integración								
41005385 San José <i>Sevilla</i>															
	Educación Básica Especial						1	1	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
41006195 San Miguel <i>Sevilla</i>															
	Educación Básica Especial						1	1	0	0	0	0			
							Apoyo a la integración								
							0	1	0	0	0	0			
							Autistas								
41005580 Santa Ana <i>Sevilla</i>															
	Educación Básica Especial						2	2	0	0	0	0	Privada	1	B(1)
							Apoyo a la integración								
							0	1	0	0	0	0			
							Plurideficientes								

CÓDIGO LOCALIDAD	NOMBRE DEL CENTRO	UNIDADES A CONCERTAR				UNIDADES CONCERTADAS			DENEGACIÓN/ MODIFICACION	Motivos Denegación/Obser.	
		PR4	PR1	PA4	PA1	Total	4 años	1 año			De ellas Pat.
Provincia: Sevilla											
41006213	Santa Joaquina de Vedruna <i>Sevilla</i>										
	Educación Básica Especial										
	Apoyo a la integración					2	2	0	0		
	Autistas	0	3	0	0	3	0	3	0		
41006511 Santo Ángel de la Guarda <i>Sevilla</i>											
	Educación Básica Especial										
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	Privada	1 B(1)
41007837 Nuestra Señora del Carmen <i>Útrera</i>											
	Educación Básica Especial										
	Apoyo a la integración					1	1	0	0	Privada	1 B(1)

EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Las unidades a concertar por un año, lo son al amparo del Real Decreto 139/1989, de 10 de febrero, por el que se modifica la disposición adicional primera.2 del Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre.
2. De acuerdo con lo establecido en el citado Reglamento, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para alguna o algunas de las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder. La cifra que aparece junto a cada letra se corresponde con el número de unidades afectadas por ella:

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- A. Se deniega el concierto educativo o la renovación o modificación del mismo, para las unidades que se indican, por no contar el centro con la correspondiente autorización administrativa para ellas, a la que hace referencia el artículo 23 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, y según las necesidades educativas del alumnado que atiende, teniendo en cuenta la programación de la oferta de plazas existente, en el marco de lo establecido en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- B. Se deniega el concierto educativo o la renovación o modificación del mismo, para las unidades que se indican, según las necesidades educativas del alumnado que atiende, teniendo en cuenta la programación de la oferta de plazas existente, en el marco de lo establecido en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.
- C. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, de programas de formación para la transición a la vida adulta por transformación de unidades de educación básica especial, según las necesidades educativas del alumnado que atiende.

OBSERVACIONES

- R. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a propuesta de la correspondiente Delegación Provincial, para su concertación en otras de distinta enseñanza.
- S. Concierto educativo a cambio de la disminución del número de unidades efectuada, de otra tipología.
- T. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a propuesta de la correspondiente Delegación Provincial para su concertación en otras de tipología diferente.
- V. Concierto educativo, a propuesta de la correspondiente Delegación Provincial, procedente del existente en otro centro de la misma entidad titular.
- W. Modificación del concierto educativo suscrito, como consecuencia del cumplimiento de la Orden de 1 de marzo de 2012, de ejecución de Sentencia.
- X. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a propuesta de la correspondiente Delegación Provincial, para su concertación en otro centro de la misma entidad titular.
- Y. Concierto educativo de oficio, a propuesta de la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería de Educación, por necesidades de escolarización.
- Z. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la titularidad, para su concertación en otras de tipología diferente.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para alguna o algunas de las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

B. Se deniega el concierto educativo, o la renovación o modificación del mismo, para las unidades que se indican, por no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.

OBSERVACIONES

Z. Modificación del concierto suscrito, de oficio, por disminución del número de unidades concertadas, a propuesta de la correspondiente Delegación Provincial de la Consejería de Educación.

ANEXO V.

Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Programas de Cualificación Profesional Inicial, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

PROVINCIA DE: Almería

Código: 04008480 Nombre: Down Almería Localidad: Almería	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	E					
					0	0	0	0	0	0	1	0				
Auxiliar de gestión administrativa																
Código: 04000951 Nombre: La Salle-Chocillas Localidad: Almería	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º						
					0	0	0	0	0	0	1	0				
Auxiliar informático																
Código: 04005272 Nombre: Nuestra Señora de Gádor Localidad: Berja	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	B					
					0	0	0	0	0	0	1	0				
Auxiliar de gestión administrativa																

PROVINCIA DE: Cádiz

Código: 1100654 Nombre: La Salle-Fundación Moreno Bachiller Localidad: Arcos de la Frontera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º				
			0	0	0	0	1	0	B			
Auxiliar de gestión administrativa												
Código: 11001476 Nombre: Amor de Dios Localidad: Cádiz	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º				
			0	0	0	0	1	0	B			
Auxiliar de mantenimiento de vehículos												
Código: 11001348 Nombre: Argantonio Localidad: Cádiz	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º				
			0	0	0	0	1	0	B			
Auxiliar de gestión administrativa												
Código: 11001555 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Cádiz	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º				
			0	0	0	0	1	0	B			
Auxiliar de gestión administrativa												

PROVINCIA DE: Cádiz

Código: 11603415 Nombre: Nuestra Señora de Lourdes Localidad: Cádiz	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar de servicios en restauración												
Código: 11001385 Nombre: Nuestra Señora del Carmen Localidad: Cádiz	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar informático												
Código: 11001403 Nombre: San Francisco de Asís Localidad: Cádiz	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar de gestión administrativa												
Código: 11002195 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Sagrado Corazón de Jesús Localidad: Chiclana de la Frontera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar de gestión administrativa												

PROVINCIA DE: Cádiz

Código: 11002183 Nombre: La Salle San José Localidad: Chiclana de la Frontera	Auxiliar de gestión administrativa		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
			Curso 1º	Curso 2º	Total		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
					0	0	0	0	1	0	B			
Código: 11004337 Nombre: La Salle-Santa Natalia Localidad: El Puerto de Santa María	Auxiliar informático		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
			Curso 1º	Curso 2º	Total		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
					0	0	0	0	1	0	B			
Código: 11003242 Nombre: Manuel Lora Tamayo Localidad: Jerez de la Frontera	Ayudante de fontanería y calefacción-climatización		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
			Curso 1º	Curso 2º	Total		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
					0	0	0	0	1	0	B			
Código: 11002808 Nombre: María Auxiliadora Localidad: Jerez de la Frontera	Auxiliar informático		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
			Curso 1º	Curso 2º	Total		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
					0	0	0	0	1	0	B			

PROVINCIA DE: Cádiz

Código: 11003047 Nombre: San Juan Bosco Localidad: Jerez de la Frontera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
			1	1	0	0	0	0						
Auxiliar de gestión administrativa														
Auxiliar de peluquería														
Código: 11006127 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Nuestra Señora del Buen Consejo de Las Lomas Localidad: Las Lomas	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
			0	0	0	0	1	0						
Auxiliar de peluquería														
Código: 11004623 Nombre: La Salle Buen Consejo Localidad: Puerto Real	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
			0	0	0	0	1	0						
Auxiliar de gestión administrativa														
Código: 11004842 Nombre: Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Localidad: Rota	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
			0	0	0	0	1	0						
Auxiliar informático														

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 14002480 Nombre: La Salle Localidad: Córdoba	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	Curso 2º		por 1 año		2º		Curso 2º		Curso 2º		Curso 2º	
Auxiliar de gestión administrativa												
Código: 14002364 Nombre: Nuestra Señora de la Piedad Localidad: Córdoba	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	Curso 2º		por 1 año		2º		Curso 2º		Curso 2º		Curso 2º	
Auxiliar informático												
Código: 14007416 Nombre: Ramón y Cajal Localidad: Córdoba	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	Curso 2º		por 1 año		2º		Curso 2º		Curso 2º		Curso 2º	
Auxiliar de agricultura y transformación agroalimentaria												
Código: 14002455 Nombre: Sagrada Familia Localidad: Córdoba	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	Curso 2º		por 1 año		2º		Curso 2º		Curso 2º		Curso 2º	
Auxiliar de gestión administrativa												

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 14002558 Nombre: San Francisco de Sales Localidad: Córdoba	Auxiliar de gestión administrativa		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones		
	Curso 1º	Curso 2º	Total	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º			
					0	0	0	0	1	0	B
Código: 14003058 Nombre: Santísima Trinidad-Trinitarios Localidad: Córdoba	Auxiliar de gestión administrativa		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones		
	Curso 1º	Curso 2º	Total	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º			
					0	0	0	0	1	0	B
Código: 14008135 Nombre: La Purísima Localidad: Lucena	Auxiliar de gestión administrativa		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones		
	Curso 1º	Curso 2º	Total	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º			
					0	0	0	0	1	0	B
Código: 14005377 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Rafaela María Localidad: Pedro Abad	Auxiliar informático		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones		
	Curso 1º	Curso 2º	Total	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º			
					0	0	0	0	1	0	B

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 14005894												
Nombre: Nuestra Señora de las Angustias												
Localidad: Priego de Córdoba												
Auxiliar de gestión administrativa												
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones						
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
		0	0	0	0	1	0					

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18000799												
Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Nuestra Señora del Rosario												
Localidad: Atarfe												
Auxiliar de gestión administrativa												
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones						
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
		0	0	0	0	1	0					

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 18001019												
Nombre: Divino Maestro												
Localidad: Baza												
Auxiliar de gestión administrativa												
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones						
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
		0	0	0	0	1	0					

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 18000969												
Nombre: La Presentación de Nuestra Señora												
Localidad: Baza												
Auxiliar de alojamiento turísticos y catering												
Ayudante de fontanería y calefacción-climatización												
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones						
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
		0	0	0	0	1	0					
Auxiliar informático												

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18002188 Nombre: El Soto Localidad: Chauchina	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	E			
Auxiliar de agricultura y transformación agroalimentaria												
Auxiliar en viveros, jardines y parques												
Código: 18002140 Nombre: Virgen del Espino Localidad: Chauchina	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	B			
Auxiliar informático												
Código: 18003776 Nombre: Ciudad de los Niños Localidad: Granada	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	B			
Auxiliar de gestión administrativa												
Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones												
Auxiliar de mantenimiento de vehículos												

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18002841 Nombre: Dulce Nombre de María Localidad: Granada	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º						
			0	0	0	0	1	0	B			
Auxiliar informático												
Código: 18004203 Nombre: Luz R. Casanova Localidad: Granada	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º						
			0	0	0	0	1	0	B			
Auxiliar informático												
Código: 18003065 Nombre: Segrada Familia Localidad: Granada	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º						
			0	0	0	0	1	0	B			
Auxiliar de gestión administrativa												
Código: 18003612 Nombre: San Juan Bosco Localidad: Granada	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º						
			1	1	0	0	0	0				
Auxiliar de gestión administrativa												
Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones												
		1	0	0	0	0	1	D				

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18002784	Auxiliar informático		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
Nombre: Santo Tomás de Villanueva			Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º	
Localidad: Granada			4A		1º		2º		Curso 2º	
			1A		2º		1º		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		B	

Código: 18601126	Ayudante de cocina		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
Nombre: Arco Iris			Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º	
Localidad: Motril			4A		1º		2º		Curso 2º	
			1A		2º		1º		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		B	

Ayudante de cocina

Código: 18006789	Auxiliar informático		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
Nombre: Nuestra Señora del Pilar			Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º	
Localidad: Motril			4A		1º		2º		Curso 2º	
			1A		2º		1º		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		B	

Auxiliar informático

PROVINCIA DE: Huelva

Código: 21001570	Auxiliar de gestión administrativa		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
Nombre: Cristo Sacerdote			Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º	
Localidad: Huelva			4A		1º		2º		Curso 2º	
			1A		2º		1º		Curso 1º	
			4A		1		1		Curso 2º	
			1A		0		0		D	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		2		1		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		1		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso 1º	
			4A		0		0		Curso 2º	
			1A		0		0		Curso	

PROVINCIA DE: Huelva

Código: 21001740										
Nombre: Juan Luis Vives										
Localidad: Huelva										
Auxiliar de gestión administrativa										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas						
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
		0	0	0	0	B				

Código: 21001521										
Nombre: La Hispanidad										
Localidad: Huelva										
Auxiliar informático										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas						
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
		0	0	0	0	B				

Código: 21001557										
Nombre: María Inmaculada										
Localidad: Huelva										
Auxiliar de gestión administrativa										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas						
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
		0	0	0	0	B				

Código: 21700472										
Nombre: Virgen de Belén										
Localidad: Huelva										
Auxiliar de peluquería										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas						
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
		1	1	0	0					
Auxiliar en técnicas estéticas										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas						
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
		0	0	0	0	B				

PROVINCIA DE: Huelva

Código: 21001582 Nombre: Virgen del Rocío Localidad: Huelva	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º				
			0	0	0	0	1	0	B	
Auxiliar de gestión administrativa										

Código: 21002525 Nombre: Nuestra Señora del Carmen Localidad: La Palma del Condado	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º				
			0	0	0	0	1	0	B	
Auxiliar de gestión administrativa										
Auxiliar informático										

Código: 21002938 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Santa María Magdalena Localidad: Valverde del Camino	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º				
			0	0	0	0	1	0	B	
Auxiliar de gestión administrativa										

Código: 21002941 Nombre: María Auxiliadora Localidad: Valverde del Camino	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º				
			0	0	0	0	1	0	B	
Auxiliar de gestión administrativa										
Auxiliar informático										

PROVINCIA DE: Jaén

Código: 23000398 Nombre: Inmaculada Concepción-La Salle Localidad: Andújar	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones						
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º		
	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	1A	4A	0	0	0	0	1	0	B				
Auxiliar de gestión administrativa													
Código: 23000416 Nombre: Virgen de la Cabeza Localidad: Andújar	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones						
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º		
	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	1A	4A	0	0	0	0	1	0	B				
Auxiliar informático													
Código: 23001986 Nombre: Cristo Rey Localidad: Jaén	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones						
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º		
	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	1A	4A	0	0	0	0	1	0	B				
Auxiliar de gestión administrativa													
Código: 23001871 Nombre: La Purísima Localidad: Jaén	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones						
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º		
	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	1A	4A	0	0	0	0	1	0	B				
Auxiliar de gestión administrativa													

PROVINCIA DE: Jaén

Código: 23002826 Nombre: San Agustín Localidad: Linares	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
			1º	2º	1º	2º		
Operario de reprografía								
Código: 23002619 Nombre: San Joaquín Localidad: Linares	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
			1º	2º	1º	2º		
Auxiliar informático								
Código: 23004148 Nombre: Santo Domingo Savio Localidad: Úbeda	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
			1º	2º	1º	2º		
Auxiliar informático								
Código: 23004501 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Villacarrillo	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
			1º	2º	1º	2º		
Auxiliar de gestión administrativa								

PROVINCIA DE: Jaén

Código: 23004598 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Villanueva del Arzobispo	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas					
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
			0	0	0	0	1	0		

Auxiliar de gestión administrativa

PROVINCIA DE: Málaga

Código: 29700898 Nombre: San Francisco Javier - La Salle Virlecha Localidad: Antequera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas					
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
			0	0	0	0	1	0		

Operario de soldadura y construcciones metálicas y tecnoplásticas

Código: 29001832 Nombre: La Milagrosa Localidad: Campillos	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas					
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
			0	0	0	0	1	0		

Auxiliar de gestión administrativa

Código: 29002289 Nombre: Nuestra Señora de Lourdes Localidad: Coín	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
	Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas					
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
			0	0	0	0	1	0		

Ayudante de cocina

PROVINCIA DE: Málaga

Código: 29004407 Nombre: Cardenal Herrera Oria Localidad: Málaga	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º				
	0	0	0	1	1	1	0	0				
Auxiliar en viveros, jardines y parques												
Código: 29010705 Nombre: Ciudad de los Niños Localidad: Málaga	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º				
	0	0	0	0	1	0	0	0				
Auxiliar informático												
Código: 29005473 Nombre: Divino Maestro Localidad: Málaga	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º				
	0	0	0	0	1	0	0	0				
Auxiliar de gestión administrativa												
Código: 29004870 Nombre: Rosario Moreno Localidad: Málaga	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º				
	0	0	0	0	1	0	0	0				
Auxiliar de gestión administrativa												

PROVINCIA DE: Málaga

Código: 29010237													
Nombre: María Auxiliadora II													
Localidad: Marbella													
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
				0	0	0	0	B					

Auxiliar en operaciones de acabado y pintura

Operaciones de limpieza de edificios y trabajo domiciliario

Operario de reprografía

Código: 29006544													
Nombre: El Rincón													
Localidad: Torremolinos													
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
				0	0	0	0	B					

Auxiliar de gestión administrativa

Código: 29008607													
Nombre: San José													
Localidad: Vélez-Málaga													
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
				0	0	0	0	B					

Auxiliar de gestión administrativa

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41000201													
Nombre: Nuestra Señora del Águila													
Localidad: Alcalá de Guadaíra													
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
				0	0	0	0	B					

Auxiliar de gestión administrativa

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41001057 Nombre: Santísimo Sacramento Localidad: Carmona	Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones		
	Curso 1º	Curso 2º	Total	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	4A	1A	4A	0	0	0	0	1	0		
	1A	4A	1A	4A	0	0	0	0	B		
Código: 41010514 Nombre: Antonio Gala Localidad: Dos Hermanas	Auxiliar informático		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones		
	Curso 1º	Curso 2º	Total	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	0	0	0	1	1	0	0	0			
	1A	4A	1A	4A	1	0	0	0			
Código: 41001689 Nombre: Calasancio Hispalense Localidad: Dos Hermanas	Auxiliar de gestión administrativa		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones		
	Curso 1º	Curso 2º	Total	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	0	0	0	0	0	0	0	1	0		
	1A	4A	1A	4A	0	0	0	1	B		
Código: 41602168 Nombre: María Zambrano Localidad: Dos Hermanas	Auxiliar informático		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones		
	Curso 1º	Curso 2º	Total	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	0	0	0	0	0	0	0	1	0		
	1A	4A	1A	4A	0	0	0	1	B		

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41001884 Nombre: María Auxiliadora Localidad: Écija	Auxiliar informático		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
			Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º 2º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
			0	0	0	0	0	0	1		0		B	
Código: 41002797 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Montellano	Auxiliar de gestión administrativa		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
			Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º 2º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
			0	0	0	0	0	0	1		0		B	
Código: 41002906 Nombre: San Juan Bosco Localidad: Morón de la Frontera	Auxiliar de gestión administrativa		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
			Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º 2º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
			0	0	0	0	0	0	1		0		B	
Código: 41003030 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Osuna	Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
			Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º 2º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
			0	0	0	0	1	1	0		0		B	

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41010009 Nombre: Academia Sopeña-Oscus Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	1	0	0	1	0	0	0						
Auxiliar de peluquería														
Auxiliar en técnicas estéticas														
Ayudante de fontanería y calefacción-climatización														
Código: 41006468 Nombre: ADA Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	0	0	0	0	0						
Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y de comunicaciones														
Auxiliar de mantenimiento de vehículos														
Auxiliar informático														
Código: 41006390 Nombre: Altair Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	0	0	0	0	0						
Auxiliar de gestión administrativa														

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41005075 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-Nuestra Señora de los Reyes Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar informático												
Código: 41006067 Nombre: Escuelas Salesianas María Auxiliadora Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar informático												
Código: 41006559 Nombre: La Salle-Felipe Benito Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar de gestión administrativa												
Código: 41005041 Nombre: María Auxiliadora Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	0	0	0	0
Auxiliar informático												

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41006481 Nombre: Oseus Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					1	0	0	0				
Auxiliar de gestión administrativa												
Auxiliar de peluquería												
Auxiliar en técnicas estéticas												
Operario de soldadura y construcciones metálicas y tecnoplásticas												
Código: 41005713 Nombre: Religiosas Calasancias Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1 X	
					0	0	0	0				
Auxiliar informático												
Código: 41006134 Nombre: Sagrada Familia de Urgel Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	1	0	B	
Auxiliar de comercio y almacén												
Auxiliar informático												

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41005831 Nombre: San Antonio María Claret Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	0	0	0	0

Auxiliar de gestión administrativa

Código: 41005580 Nombre: Santa Ana Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	0	0	0	0

Auxiliar de gestión administrativa

Auxiliar informático

Código: 41007825 Nombre: El Divino Salvador Localidad: Utrera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
					0	0	0	0	0	0	0	0

Auxiliar informático

PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para alguna o algunas de las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

B. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican al no existir la obligación del concierto para las mismas, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, por tratarse de una enseñanza no declarada gratuita, y considerando asimismo las disponibilidades presupuestarias.

C. Se deniega el concierto educativo para las unidades de segundo curso (módulos voluntarios) que se indican, al tratarse de un centro que no puede impartirlo, al no contar con autorización y concierto para educación secundaria obligatoria.

D. Se deniega el concierto educativo para las unidades de segundo curso (módulos voluntarios) que se indican por no ser necesarias para garantizar la continuidad del alumnado escolarizado en el primer curso.

E. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican, por no ajustarse a lo establecido en el artículo 5 de la Orden de la Consejería de Educación de 19 de diciembre de 2011 (BOJA de 29 de diciembre), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, para el curso académico 2012/13, y de conformidad con la disposición adicional segunda de la Orden de 24 de junio de 2008 (BOJA de 7 de agosto), por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial.

OBSERVACIONES

X. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la entidad titular, por concertación en un programa de cualificación profesional inicial de otro perfil.

ANEXO VI.
 Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

PROVINCIA DE: Almería

Código: 04000584 Nombre: Amor de Dios Localidad: Almería	Gestión administrativa	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
		Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
		1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º						
		0	0	0	1	1	1	0	0	0	0						
Código: 04001199 Nombre: La Salle- Virgen del Mar Localidad: Almería	Gestión administrativa	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
		Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
		1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º						
		0	0	0	1	1	1	0	0	0	0						
Código: 04000511 Nombre: María Inmaculada Localidad: Almería	Gestión administrativa	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
		Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
		1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º						
		0	0	0	2	2	2	0	0	0	0						

PROVINCIA DE: Cádiz

Código: 11000290 Nombre: San José Virgen de la Palma Localidad: Algeciras	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														
Código: 11000654 Nombre: La Salle-Fundación Moreno Bachiller Localidad: Arcos de la Frontera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														
Código: 11001351 Nombre: María Auxiliadora Localidad: Cádiz	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														
Código: 11001041 Nombre: María Inmaculada Localidad: Cádiz	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	2	2	2	0	0						
Gestión administrativa														

PROVINCIA DE: Cádiz

Código: 11001567 Nombre: San Ignacio Localidad: Cádiz											Motivos Denegación/Observaciones					
	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas											
	Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º						
Gestión administrativa 0 0 0 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0																
Instalaciones de telecomunicaciones 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0																
Instalaciones frigoríficas y de climatización 1 0 1 0 1 1 1 1 1 1 0 0 0 0 0																
Montaje y mant. de instal. de frío, climatización y producción de calor 1 0 1 0 1 1 1 1 1 1 0 0 0 0 0																
1 X																
Código: 11002080 Nombre: San Juan Bosco Localidad: Chiclana de la Frontera											Motivos Denegación/Observaciones					
	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas											
	Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º						
Instalaciones frigoríficas y de climatización 1 0 1 0 1 1 1 1 1 1 0 0 0 0 0																
Montaje y mant. de instal. de frío, climatización y producción de calor 0 0 0 0 1 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0																
1 X																
Código: 11002262 Nombre: Virgen de Regla Localidad: Chipiona											Motivos Denegación/Observaciones					
	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas											
	Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º						
Gestión administrativa 0 0 0 0 1 1 1 1 0 0 0 0 0 0 0																

PROVINCIA DE: Cádiz

Código: 11004349		Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-San Luis		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Nombre: El Puerto de Santa María		Gestión administrativa		Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º	
				Curso 2º		Total		2º		Curso 1º		Curso 2º	
				1A 4A 1A 4A		1º 2º		1 1 0 0		0 0			
				0 0 0 1		0 0 0 0		0 0					

Código: 11003242		Manuel Lora Tamayo		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Nombre: Jerez de la Frontera		Instalaciones de telecomunicaciones		Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º	
		Instalaciones frigoríficas y de climatización		Curso 2º		Total		2º		Curso 1º		Curso 2º	
				1A 4A 1A 4A		1º 2º		0 0 0 0		0 1		0 0	
				1 0 1 0		0 0 0 0		0 0		0 0		0 0	
				0 0 0 0		0 0 0 0		0 0		0 0		0 0	

Código: 11003451		Montealto		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Nombre: Jerez de la Frontera		Montaje y mant. de instal. de frío climatización y producción de calor		Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º	
				Curso 2º		Total		2º		Curso 1º		Curso 2º	
				1A 4A 1A 4A		1º 2º		2 2 0 0		0 0			
				0 0 0 2		2 2 0 0		0 0		0 0			

Código: 11003266		Rumasa		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Nombre: Jerez de la Frontera		Gestión administrativa		Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º	
				Curso 2º		Total		2º		Curso 1º		Curso 2º	
				1A 4A 1A 4A		1º 2º		3 3 0 0		0 0			
				0 0 0 3		3 3 0 0		0 0		0 0			

PROVINCIA DE: Cádiz

Código: 11002754 Nombre: Sagrado Corazón de Jesús Localidad: Jerez de la Frontera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 11003047 Nombre: San Juan Bosco Localidad: Jerez de la Frontera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 14003306 Nombre: Torrealba Localidad: Almodóvar del Río	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	1	0	0	0	1	0	0						
Jardinería y floristería														

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 14000380 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Baena	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 14000380 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Baena	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	1	0	0	1	0	0	0						
Trabajos forestales y de conservación del medio natural														

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 14000677											
Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia											
Localidad: Bujalance											
Gestión administrativa											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	0	1	1	0	0	0	0		

Código: 14003101											
Nombre: Academia Lope de Vega											
Localidad: Córdoba											
Gestión administrativa											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	W

Código: 14002303											
Nombre: María Inmaculada											
Localidad: Córdoba											
Gestión administrativa											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	0	1	1	0	0	0	0		

Código: 14007416											
Nombre: Ramón y Cajal											
Localidad: Córdoba											
Gestión administrativa											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	0	2	2	0	0	0	0		

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 14003137											
Nombre: San Francisco de Sales-El Buen Amigo											
Localidad: Córdoba											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
				0	0	0	0	1	0	AB	
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	0	1	C	
				0	0	0	0	0	1		

Atención sociosanitaria

Gestión administrativa

Código: 14002601											
Nombre: San Rafael											
Localidad: Córdoba											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
				0	0	0	0	1	0	A	
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	0	0		
				0	0	0	0	0	0		

Comercio

Gestión administrativa

Código: 14003010											
Nombre: Santísima Trinidad-Sansueña											
Localidad: Córdoba											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
				0	0	0	0	0	0		
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	0	0		
				0	0	0	0	0	0		

Gestión administrativa

Código: 14002959											
Nombre: Zalima											
Localidad: Córdoba											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
				0	0	0	0	1	0		
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	0	0		
				0	0	0	0	1	0		

Gestión administrativa

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 14005213			
Nombre: San Luis Rey			
Localidad: Palma del Río			

Gestión administrativa			
Instalaciones frigoríficas y de climatización			
Montaje y mant. de instal. de frío, climatización y producción de calor			

Código: 14005559			
Nombre: Yucatal			
Localidad: Posadas			

Gestión administrativa			
------------------------	--	--	--

Código: 14005641			
Nombre: San José			
Localidad: Pozoblanco			

Conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural			
Equipos electrónicos de consumo			
Gestión administrativa			
Instalaciones de telecomunicaciones			

Unidades a Concertar			
Curso 1º	Curso 2º		
1A	4A	1A	4A

Unidades Concertadas de ellas por 1 año			
Total	1º	2º	
	0	0	0

Unidades Denegadas			
1º	2º		
0	0		

Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º

Unidades a Concertar			
Curso 1º	Curso 2º		
1A	4A	1A	4A

Unidades Concertadas de ellas por 1 año			
Total	1º	2º	
	1	1	0

Unidades Denegadas			
1º	2º		
0	0		

Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
			1 X

Unidades a Concertar			
Curso 1º	Curso 2º		
1A	4A	1A	4A

Unidades Concertadas de ellas por 1 año			
Total	1º	2º	
	1	0	0

Unidades Denegadas			
1º	2º		
0	0		

Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18002188 Nombre: El Soto Localidad: Chauchina	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	0	0	0	1	A				
Producción agroecológica												
Código: 18004380 Nombre: Alhamar Localidad: Granada	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	2	2	2	0	0				
Gestión administrativa												
Código: 18004227 Nombre: Amor de Dios Localidad: Granada	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	1	1	1	0	0				
Gestión administrativa												
Código: 18003788 Nombre: Ave María-San Cristóbal Localidad: Granada	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	1	0	1	0	0			1	Z
Equipos electrónicos de consumo												
Gestión administrativa												
Instalaciones de telecomunicaciones												

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18003776										
Nombre: Ciudad de los Niños										
Localidad: Granada										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
0	0	0	0	0	0			1	Z	

Equipos electrónicos de consumo

Gestión administrativa

Instalaciones de telecomunicaciones

Código: 18009006										
Nombre: Jorbalán										
Localidad: Granada										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
0	0	1	0	0	0					

Gestión administrativa

Código: 18003612										
Nombre: San Juan Bosco										
Localidad: Granada										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
0	0	0	0	1	1					

Gestión administrativa

Código: 18009146										
Nombre: Santiago Ramón y Cajal										
Localidad: Granada										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
0	0	0	0	1	1					

Equipos electrónicos de consumo

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18009146													
Nombre: Santiago Ramón y Cajal													
Localidad: Granada													
		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
		Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º	
		1A		4A		1A		4A		1º		2º	
		0		0		2		2		0		0	
		0		1		0		0		0		0	

Gestión administrativa

Instalaciones de telecomunicaciones

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18008956													
Nombre: La Blanca Paloma													
Localidad: La Zubia													
		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
		Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º	
		1A		4A		1A		4A		1º		2º	
		1		0		0		0		1		0	

Cuidados auxiliares de enfermería

PROVINCIA DE: Huelva

Código: 18006790													
Nombre: San Agustín													
Localidad: Motril													
		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
		Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º	
		1A		4A		1A		4A		1º		2º	
		0		0		1		1		0		0	

Gestión administrativa

PROVINCIA DE: Huelva

Código: 21000701													
Nombre: Nuestra Señora de las Mercedes													
Localidad: Bollullos Par del Condado													
		Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
		Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º	
		1A		4A		1A		4A		1º		2º	
		0		0		1		1		0		0	

Gestión administrativa

PROVINCIA DE: Huelva

Código: 21001570										
Nombre: Crísto Sacerdote										
Localidad: Huelva										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
1A	4A	1A	4A	1º	2º					
0	0	0	0	0	0					

Equipos electrónicos de consumo

Instalaciones de telecomunicaciones

Código: 21001946

Nombre: José Antonio

Localidad: Huelva

Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1º	2º				
0	0	0	0	0	0				

Gestión administrativa

Código: 21001971

Nombre: Sagrado Corazón de Jesús

Localidad: Huelva

Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1º	2º				
0	0	0	0	0	0				

Gestión administrativa

PROVINCIA DE: Jaén

Código: 23000091										
Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia										
Localidad: Alcalá la Real										
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
1A	4A	1A	4A	1º	2º					
0	0	0	0	0	0					

Gestión administrativa

PROVINCIA DE: Jaén

Código: 23000519 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Andújar	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º				
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														

Código: 23002103 Nombre: Santa María de los Apóstoles Localidad: Jaén	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														

Código: 23002814 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Linares	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones																																																										
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º																																																				
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º																																																									
	1	0	1	0	1	1	1	1																																																									
Instalaciones frigoríficas y de climatización																																																																	
Montaje y mant. de instal. de frío, climatización y producción de calor																																																																	
<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Unidades a Concertar</td> <td colspan="2">Unidades Concertadas</td> <td colspan="2">Unidades Denegadas</td> <td colspan="4">Motivos Denegación/Observaciones</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Curso 1º</td> <td colspan="2">Curso 2º</td> <td colspan="2">de ellas por 1 año</td> <td colspan="2">Curso 1º</td> <td colspan="2">Curso 2º</td> <td colspan="2">Curso 1º</td> <td colspan="2">Curso 2º</td> </tr> <tr> <td>1A</td> <td>4A</td> <td>1A</td> <td>4A</td> <td>1º</td> <td>2º</td> <td>1º</td> <td>2º</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1 X</td> </tr> </table>														Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones				Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º		1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º							0	0	0	1	0	0	0	0						1 X
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones																																																											
Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º																																																					
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º																																																										
0	0	0	1	0	0	0	0						1 X																																																				

Código: 23004203 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia Localidad: Úbeda	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														

PROVINCIA DE: Málaga

Código: 29004729 Nombre: La Asunción Localidad: Málaga	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														
Código: 29004626 Nombre: San Bartolomé Localidad: Málaga	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														
Código: 29004705 Nombre: San José Localidad: Málaga	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														
Instalaciones frigoríficas y de climatización	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	1	0	1	0	1	1	1	1						
Gestión administrativa														
Montaje y mant. de instal. de frío, climatización y producción de calor	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						1 X
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														
Código: 29009235 Nombre: Santa Madre Sacramento Localidad: Málaga	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														

PROVINCIA DE: Málaga

Código: 29012088											
Nombre: Santa María de los Angeles											
Localidad: Málaga											
Gestión administrativa											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	0	1	1	1	1	0	0		

Código: 29004298

Nombre: Santísima Trinidad											
Localidad: Málaga											
Gestión administrativa											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	0	1	1	1	1	0	0		

Código: 29004377

Nombre: Virgen Inmaculada-Santa María de la Victoria											
Localidad: Málaga											
Gestión administrativa											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	0	1	1	1	1	0	0		

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41000685											
Nombre: Elcható											
Localidad: Brenes											
Gestión administrativa											
Unidades a Concertar		Curso 1º		Curso 2º		Unidades Concertadas de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
1A	4A	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	0	1	1	1	1	0	0		

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41001197 Nombre: Bienaventurada Virgen María Localidad: Castilleja de la Cuesta	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														

Código: 41002906 Nombre: San Juan Bosco Localidad: Morón de la Frontera	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														

Código: 41007394 Nombre: Academia Ripollés Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º			1	Z		
	0	0	0	1	1	1	0	0						
Gestión administrativa														

Código: 41010009 Nombre: Academia Sopena-Oscus Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º						
	0	0	0	2	2	2	0	0						
Gestión administrativa														

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41007060 Nombre: Albaydar Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0				
Gestión administrativa														

Código: 41006390 Nombre: Altair Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0				

Código: 41005336 Nombre: Escuela Mercantil Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0				
Gestión administrativa														
Instalaciones eléctricas y automáticas														
Sistemas microinformáticos y redes														

Código: 41005336 Nombre: Escuela Mercantil Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0			1	Z
Comercio														
Gestión administrativa														

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41006067		Escuelas Salesianas María Auxiliadora		Sevilla		Gestión administrativa	
Nombre:							
Localidad:							
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	1	1	0		

Código: 41007023		Gorca		Sevilla		Gestión administrativa	
Nombre:							
Localidad:							
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	2	2	0		

Código: 41006021		Inmaculado Corazón de María "Portacefi"		Sevilla		Gestión administrativa	
Nombre:							
Localidad:							
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	1	1	0		

Código: 41005041		María Auxiliadora		Sevilla		Gestión administrativa	
Nombre:							
Localidad:							
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones	
Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	1	1	0		

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41007138 Nombre: María Inmaculada Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Gestión administrativa														

Código: 41006481 Nombre: Oseus Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	3	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Gestión administrativa														

Código: 41005440 Nombre: Salesianos de San Pedro Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Gestión administrativa														

Código: 41005208 Nombre: Salesianos Santísima Trinidad Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		de ellas por 1 año		1º		Curso 1º		Curso 2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Instalaciones de telecomunicaciones														

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41005956 Nombre: San Bernardo Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0				
Gestión administrativa														

Código: 41005646 Nombre: San Miguel Localidad: Sevilla	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0				
Gestión administrativa														

Código: 41011294 Nombre: Escuela Profesional Marcelo Spínola Localidad: Umbrete	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones							
	Curso 1º		Curso 2º		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º	1º	2º
	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0			1	W
Gestión administrativa														
Instalaciones eléctricas y automáticas														
				2	2	0	0	0	0				1	W

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para alguna o algunas de las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

- A. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican por tratarse de una enseñanza no declarada gratuita en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y porque, de conformidad con el artículo 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 19 de diciembre de 2011 (BOJA de 29 de diciembre), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, para el curso académico 2012/13, en la aprobación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para bachillerato o formación profesional se tendrá en cuenta que el número total de unidades concertadas de dichas enseñanzas no será superior al que el centro tuviera concertadas para ellas a la entrada en vigor de la citada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, salvo que la nueva ordenación de las mismas, en lo que se refiere a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio o superior, en desarrollo de dicha Ley Orgánica, conlleve un incremento de unidades.
- B. Se deniega el concierto educativo, para las unidades que se indican, por no contar con autorización administrativa para ellas.
- C. Se deniega la modificación del concierto educativo para las unidades que se indican en atención al alumnado escolarizado en el primer curso de esta enseñanza.

OBSERVACIONES

- W. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la entidad titular.
- X. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas de este ciclo, por dejar de impartirse, al haber sido derogado.
- Z. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la entidad titular, para la concertación de otras de enseñanza postobligatoria.

ANEXO VII.
 Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 14007416 Nombre: Ramón y Cajal Localidad: Córdoba	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas			Motivos Denegación/Observaciones															
	Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones														
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Motivos Denegación/Observaciones														
					0	0	0	0	0	0	1	0	A												
				0	0	0	0	0	0	2	2	A	A												
				0	0	0	0	0	0	1	0	A													
				0	0	0	0	0	0	1	1	A	A												

Documentación sanitaria
 Imagen para el diagnóstico
 Integración social
 Prótesis dentales

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18002188 Nombre: El Soto Localidad: Chauchina	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas			Motivos Denegación/Observaciones															
	Curso 1º		Curso 2º		Total		de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones														
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Motivos Denegación/Observaciones														
					0	0	0	0	0	0	1	1	A	A											
				0	0	0	0	0	0	1	1	A	A												

Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos
 Prevención de riesgos profesionales

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18008956									
Nombre: La Blanca Paloma									
Localidad: La Zúbia									
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
0	1	0	0	1	0	A			
Integración social									

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41007394									
Nombre: Academia Ripollés									
Localidad: Sevilla									
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
0	1	0	0	0	0			1	X
Administración y finanzas									

Código: 41006468

Nombre: ADA

Localidad: Sevilla

Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	0	1	0	A			
0		0		1		A			
Mantenimiento aeromecánico									
Mantenimiento de aviónica									

Código: 41007060

Nombre: Albaydar

Localidad: Sevilla

Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
1A	4A	1A	4A	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
0	0	0	0	1	0				
Educación infantil									

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41006390 Nombre: Altair Localidad: Sevilla									
Administración de sistemas informáticos en red									
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A 1A 4A	1º	2º	1º	2º				
0	1 0 0	0	1	0	0			1	Y
Desarrollo de aplicaciones web									
Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones			
Curso 1º	Curso 2º	de ellas por 1 año		1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
1A	4A 1A 4A	1º	2º	1º	2º				
0	1 0 0	1	0	0	0			1	X
Gestión comercial y marketing									

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para alguna o algunas de las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

A. Se deniega el concierto educativo para las unidades que se indican por tratarse de una enseñanza no declarada gratuita en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y porque, de conformidad con el artículo 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 19 de diciembre de 2011 (BOJA de 29 de diciembre), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, para el curso académico 2012/13, en la aprobación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para bachillerato o formación profesional se tendrá en cuenta que el número total de unidades concertadas de dichas enseñanzas no será superior al que el centro tuviera concertadas para ellas a la entrada en vigor de la citada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, salvo que la nueva ordenación de las mismas, en lo que se refiere a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio o superior, en desarrollo de dicha Ley Orgánica, conlleve un incremento de unidades.

OBSERVACIONES

- X. Concierto educativo suscrito a cambio del de otras unidades de enseñanzas postobligatorias.
- Y. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la entidad titular, para la concertación de otras de enseñanza postobligatoria.

ANEXO VIII.
 Relación de centros docentes privados a los que se aprueba o deniega el acceso al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación del concierto educativo suscrito con anterioridad para Bachillerato, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, y demás normativa vigente que resulta de aplicación, con especificación, en su caso, de las unidades objeto de la denegación y el motivo de la misma, así como las observaciones que proceden.

PROVINCIA DE: Cádiz

Código: 11004349 Nombre: Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia-San Luis Localidad: El Puerto de Santa María	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones						
	Curso 1º		Curso 2º		Total		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
					2	3	0	0	0	0			1	Z	

Ciencias y tecnología

Humanidades y ciencias sociales

PROVINCIA DE: Córdoba

Código: 14007416 Nombre: Ramón y Cajal Localidad: Córdoba	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
	Curso 1º		Curso 2º		Total		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
					0	0	0	0	1	0				

Ciencias y tecnología

Humanidades y ciencias sociales

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18002887 Nombre: Ave María-Casa Madre Localidad: Granada	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones						
	Curso 1º		Curso 2º		Total		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º		
	1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	
					2	1	0	0	0	0					1

Ciencias y tecnología

Humanidades y ciencias sociales

PROVINCIA DE: Granada

Código: 18003454 Nombre: Juan XXIII-Chana Localidad: Granada	Ciencias y tecnología		Humanidades y ciencias sociales		Ciencias y tecnología		Humanidades y ciencias sociales		Ciencias y tecnología		Humanidades y ciencias sociales	
	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones		Motivos Denegación/Observaciones	
	Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A 1A 4A	2	1 0 0	0	0	0	0				1 Y

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 18003791 Nombre: Juan XXIII-Zaidín Localidad: Granada	Ciencias y tecnología		Humanidades y ciencias sociales		Ciencias y tecnología		Humanidades y ciencias sociales		Ciencias y tecnología		Humanidades y ciencias sociales	
	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones		Motivos Denegación/Observaciones	
	Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A 1A 4A	2	1 0 0	0	0	0	0				1 Y

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41007060 Nombre: Albydar Localidad: Sevilla	Ciencias y tecnología		Humanidades y ciencias sociales		Ciencias y tecnología		Humanidades y ciencias sociales		Ciencias y tecnología		Humanidades y ciencias sociales	
	Unidades a Concertar		Unidades Concertadas		Unidades Denegadas		Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones		Motivos Denegación/Observaciones	
	Curso 1º	Curso 2º	Total	de ellas por 1 año	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º
	1A	4A 1A 4A	0	0 0 0	1	0	1	0	AB	AB		

PROVINCIA DE: Sevilla

Código: 41006067														
Nombre: Escuelas Salesianas María Auxiliadora														
Localidad: Sevilla														
Unidades a Concertar			Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
Curso 1º		Curso 2º	Total		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	

Ciencias y tecnología

Humanidades y ciencias sociales

Código: 41005041														
Nombre: María Auxiliadora														
Localidad: Sevilla														
Unidades a Concertar			Unidades Concertadas				Unidades Denegadas		Motivos Denegación/Observaciones					
Curso 1º		Curso 2º	Total		de ellas por 1 año		1º		2º		Curso 1º		Curso 2º	
1A	4A	1A	4A	1º	2º	1º	2º	1º	2º	Curso 1º	Curso 2º	Curso 1º	Curso 2º	

Ciencias y tecnología

Humanidades y ciencias sociales

BACHILLERATO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a continuación se especifica el contenido de las indicaciones que, para los centros que procede, se ha efectuado en el apartado correspondiente, en relación con los motivos que justifican la denegación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para las unidades solicitadas, así como con las observaciones que pudieran proceder:

MOTIVOS PARA LA DENEGACIÓN

A. Se deniega el concierto educativo para las unidades y la modalidad de bachillerato que se indican por tratarse de una enseñanza no declarada gratuita en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y porque, de conformidad con el artículo 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 19 de diciembre de 2011 (BOJA de 29 de diciembre), por la que se establecen las normas que regirán la convocatoria para solicitar acogerse al régimen de conciertos educativos o la renovación o modificación de los mismos, para el curso académico 2012/13, en la aprobación del concierto o de la renovación o modificación del mismo para bachillerato o formación profesional se tendrá en cuenta que el número total de unidades concertadas de dichas enseñanzas no será superior al que el centro tuviera concertadas para ellas a la entrada en vigor de la citada Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, salvo que la nueva ordenación de las mismas, en lo que se refiere a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio o superior, en desarrollo de dicha Ley Orgánica, conlleve un incremento de unidades.

B. Se deniega el concierto educativo, para las unidades y la modalidad de bachillerato que se indican, por no cumplir con el requisito de satisfacer necesidades de escolarización, teniendo en cuenta que, según la planificación llevada a cabo de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, y en el marco de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, existen plazas vacantes suficientes en la zona considerando la oferta de los centros públicos y privados concertados de la misma, teniendo en cuenta asimismo las disponibilidades presupuestarias.

OBSERVACIONES

Y. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades en consideración al alumnado escolarizado en esta modalidad.

Z. Modificación del concierto educativo suscrito, por disminución del número de unidades concertadas, a petición de la entidad titular, para su concertación en otras de distinta modalidad.

ANEXO IX

RELACIÓN DE CENTROS DOCENTES A LOS QUE SE DENIEGA EL ACCESO AL RÉGIMEN DE
CONCIERTOS EDUCATIVOS.

Se deniega el acceso al régimen de conciertos educativos a los centros que se relacionan a continuación, para las enseñanzas que se indican, considerando lo establecido en el Reglamento de Normas Básicas sobre Conciertos Educativos, aprobado por el Real Decreto 2377/1985, de 18 de diciembre, así como lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, por tratarse de enseñanzas no declaradas gratuitas en dicha Ley Orgánica y ser centros que, a la entrada en vigor de la misma, no tenían concertadas las enseñanzas para las que se solicita el concierto:

Bachillerato

Cádiz

11001348	Argantonio	Cádiz
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	
11002924	La Salle	Jerez de la Frontera
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	
11700093	San José	San Fernando
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	

Córdoba

14002170	Cervantes	Córdoba
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	
14002480	La Salle	Córdoba
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	
14002558	San Francisco de Sales	Córdoba
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	

Bachillerato**Córdoba**

14002686 Santa Victoria Córdoba
Humanidades y ciencias sociales
Ciencias y tecnología

Granada

18002841 Dulce Nombre de María Granada
Humanidades y ciencias sociales
Ciencias y tecnología

18003016 El Carmelo Granada
Humanidades y ciencias sociales
Ciencias y tecnología

18002930 La Presentación de Nuestra Señora Granada
Humanidades y ciencias sociales
Ciencias y tecnología

18003065 Sagrada Familia Granada
Humanidades y ciencias sociales
Ciencias y tecnología

18003031 Sagrado Corazón Granada
Humanidades y ciencias sociales
Ciencias y tecnología

18002784 Santo Tomás de Villanueva Granada
Humanidades y ciencias sociales
Ciencias y tecnología

18004653 La Presentación de Nuestra Señora Guadix
Humanidades y ciencias sociales
Ciencias y tecnología

Huelva

21001752 Santa Teresa de Jesús Huelva
Humanidades y ciencias sociales
Ciencias y tecnología

Bachillerato**Jaén**

23002607	La Presentación de Nuestra Señora	Linares
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	
23002589	Sagrado Corazón	Linares
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	
23003065	San Antonio de Padua	Martos
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	

Málaga

29002289	Nuestra Señora de Lourdes	Coín
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	
29004845	Presentación de Nuestra Señora	Málaga
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	
29004377	Virgen Inmaculada-Santa María de la Victoria	Málaga
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	

Sevilla

41002621	Santa María del Valle	Mairena del Aljarafe
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	
41006134	Sagrada Familia de Urgel	Sevilla
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	
41005580	Santa Ana	Sevilla
	Humanidades y ciencias sociales	
	Ciencias y tecnología	

Formación Profesional Específica de Grado Medio**Cádiz**

11007570 Paco Ocaña Algeciras
Estética personal decorativa
Peluquería

Huelva

21700666 Centro de Enseñanzas de Peluquería y Estética Chela Huelva
Estética personal decorativa
Peluquería

21700472 Virgen de Belén Huelva
Fabricación a medida e instalación de carpintería
y mueble

Jaén

23000544 La Toscana Bailén
Estética personal decorativa
Peluquería

Formación Profesional Específica de Grado Superior**Sevilla**

41701471 Nuevas Profesiones I Sevilla
Administración y finanzas
Gestión comercial y marketing

Formación Profesional Inicial de Grado Medio**Huelva**

21700472 Virgen de Belén Huelva
Cocina y Gastronomía

Formación Profesional Inicial de Grado Superior**Huelva**

21700472 Virgen de Belén Huelva
Dirección de cocina

Formación Profesional Inicial de Grado Superior**Sevilla**

41701471	Nuevas Profesiones I	Sevilla
	Gestión de alojamientos turísticos	
	Guía, información y asistencias turísticas	
	Agencias de viajes y gestión de eventos	
	Administración de sistemas informáticos en red	
	Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	

**ANEXO X
CENTROS QUE NO SE AJUSTAN A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE
CONCIERTOS**

Bachillerato para personas adultas: Presencial

Granada

18002784	Santo Tomás de Villanueva No se ajusta a las bases de la convocatoria de conciertos educativos.	Granada
----------	--	---------

Formación Profesional Específica de Grado Superior a distancia

Granada

18000222	Comunidad Sorda Andaluza No se ajusta a las bases de la convocatoria de conciertos educativos.	Atarfe
----------	---	--------

Programas de Cualificación Profesional Inicial

Granada

-----	ATEPROHOGAR, S.L. No cuenta con autorización administrativa.	Peligros
-------	---	----------

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2012, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro en Málaga, en el recurso núm. 597/10, y se emplaza a terceros interesados.

En fecha 2 de agosto de 2012 se ha dictado la siguiente Resolución de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud:

«RESOLUCIÓN DE 2 DE AGOSTO DE 2012, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, POR LA QUE SE ACUERDA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO REQUERIDO POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO NÚM. 4 EN MÁLAGA, EN EL RECURSO NÚM. 597/10 INTERPUESTO POR DOÑA MERCEDES GARCÍA MAURIÑO, Y SE EMPLAZA A TERCEROS INTERESADOS

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro en Málaga, se ha efectuado requerimiento para que se aporte el expediente administrativo correspondiente al recurso núm. 597/10, interpuesto por doña Mercedes García Mauriño contra la Resolución de 27 de abril de 2010, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca proceso de selección de personal temporal del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, especialidades Farmacia y Veterinaria.

De conformidad con lo previsto en el art. 48.4 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, remítase al Juzgado copia precedida de un índice de los documentos que lo integran.

Emplácese a cuantos aparecen como interesados en dicho expediente para que puedan personarse ante el órgano jurisdiccional como demandados. Sevilla, a 2 de agosto de 2012. El Director General de Profesionales. Fdo.: Martín Blanco García.»

Por dicho Órgano Judicial, se señala para la celebración de la vista el día 23.10.2012, a las 12,25 horas.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por el órgano jurisdiccional,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 597/10.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que, de conformidad con el artículo 78 en relación con el 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, los interesados puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado en legal forma, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento y que, de no hacerlo oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación alguna

Sevilla, 2 de agosto de 2012.- El Director General, Martín Blanco García.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Sevilla, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Cano, núm 5.
 - c) Localidad y Código Postal: Mairena del Aljarafe (Sevilla), 41927.
 - d) Teléfono: 954 994 560.
 - e) Fax: 954 994 579.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del contrato: Reformas, mejoras y modernización: urbanización del IES El Fontanal, en Lebrija (Sevilla).
 - c) Expediente número: 00842/ISE/2011/SE.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 21, de 1 de febrero de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 18.376,56 euros.
Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180186.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 16 de junio de 2012.
 - b) Contratista: Construcciones Hupegón 2007, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 14.758,47 euros.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 3 de julio de 2012.

Mairena del Aljarafe, 3 de agosto de 2012.- El Gerente Provincial, Juan Luis Gómez Casero.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Sevilla, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Cano, núm 5.
 - c) Localidad y Código Postal: Mairena del Aljarafe (Sevilla), 41927.
 - d) Teléfono.: 954 994 560.
 - e) Fax: 954 994 579.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del contrato: Reformas, mejoras y modernización: sustitución de cubiertas de fibrocemento e instalación de calefacción en el CEIP Elio Antonio de Nebrija, en Lebrija (Sevilla).
 - c) Expediente número: 00840/ISE/2011/SE.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 16, de 25 de enero de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 103.514,37 euros.
Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180187.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 8 de junio de 2012.
 - b) Contratista: Díaz Cubero Empresa Constructora, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 75.876,03 euros.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 10 de julio de 2012.

Mairena del Aljarafe, 3 de agosto de 2012.- El Gerente Provincial, Juan Luis Gómez Casero.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, mediante la forma de varios criterios de adjudicación, del contrato que se cita. (PD. 2396/2012).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.
 - c) Dirección: Plaza Carlos Cano, 5. 41927, Mairena del Aljarafe.
 - d) Tlfno.: 954 994 560. Fax: 954 994 579.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección internet: www.iseandalucia.es.
2. Número de expediente: 00100/ISE/2012/SE.
3. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Contrato de apoyo para alumnos/as con necesidades educativas especiales en los centros docentes públicos de la provincia de Sevilla dependientes de la Consejería de Educación.
 - b) División por lotes y número: Sí, cinco.
 - c) Lugar de ejecución: Varios municipios.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa (varios criterios de adjudicación).
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe (sin IVA): Un millón doscientos ochenta y seis mil novecientos veintiocho euros (1.286.928,00 €).
 - b) IVA: Ciento veintiocho mil seiscientos noventa y dos euros con ochenta céntimos (128.692,80 €).
 - c) Importe total: Un millón cuatrocientos quince mil seiscientos veinte euros con ochenta céntimos (1.415.620,80 €).
6. Garantías.
 - a) Provisional: 0 € (cero euros).
 - b) Definitiva: 5% del importe de licitación del lote o lotes adjudicados.
7. Obtención de documentación e información.
 - a) En el perfil del contratante y, en su caso, en la página web del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta tres días hábiles antes de la fecha de finalización de ofertas.
8. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - d) Admisión de variantes: No.
10. Apertura de ofertas.
 - a) Apertura sobre 2: Ver Perfil del Contratante y, en su caso, en la página web del Ente.
 - b) Apertura oferta económica: Ver Perfil del Contratante y, en su caso, en la página web del Ente.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Mairena del Aljarafe, 3 de agosto de 2012.- El Gerente Provincial, Juan Luis Gómez Casero.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Sevilla, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Cano, núm. 5.
 - c) Localidad y Código Postal: Mairena del Aljarafe (Sevilla), 41927.
 - d) Teléfono: 954 994 560.
 - e) Fax: 954 994 579.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del contrato: Ampliación de espacios educativos: construcción de comedor en el CEIP Andalucía, en Guillena (Sevilla).
 - c) Expediente número: 00007/ISE/2012/SE.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 20, de 31 de enero de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 427.923,58 euros.
Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER), Programa Operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180183.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 20 de junio de 2012.
 - b) Contratista: Azysa Obras y Proyectos, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 325.136,33 euros.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 11 de julio de 2012.

Mairena del Aljarafe, 6 de agosto de 2012.- El Gerente Provincial, Juan Luis Gómez Casero.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Sevilla, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Cano, núm. 5.
 - c) Localidad y Código Postal: Mairena del Aljarafe (Sevilla), 41927.
 - d) Teléfono: 954 994 560.
 - e) Fax: 954 994 579.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del contrato: Ampliación de espacios educativos: construcción de aulario en el IES Pésula, en Salteras (Sevilla).
 - c) Expediente número: 00020/ISE/2012/SE.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 24, de 6 de febrero de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 475.747,81 euros.
Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER) Programa Operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180237.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de junio de 2012.
 - b) Contratista: UTE Construcciones Pérez Jiménez, S.A., y Obacon Construcciones, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 367.753,06 euros.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 6 de julio de 2012.

Mairena del Aljarafe, 6 de agosto de 2012.- El Gerente Provincial, Juan Luis Gómez Casero.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Sevilla, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación.
Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Cano núm 5.
 - c) Localidad y Código Postal: Mairena del Aljarafe (Sevilla), 41927.
 - d) Teléfono: 954 994 560.
 - e) Fax: 954 994 579.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del contrato: Ampliación de espacios educativos: construcción de gimnasio en el IES Sierra del Agua, en Guadalcanal (Sevilla).
 - c) Expediente número: 00021/ISE/2012/SE.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 27, de 9 de febrero de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 505.073,41 euros.
Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER) Programa Operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180235.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de junio de 2012.
 - b) Contratista: UTE Ingeniería de la Construcción Cordobesa-Thor Trabajos en Hormigón.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 359.763,79 euros.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 9 de julio de 2012.

Mairena del Aljarafe, 6 de agosto de 2012.- El Gerente Provincial, Juan Luis Gómez Casero.

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2012, de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de Sevilla, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por la Resolución de 18 de marzo de 2011, de la Dirección General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales, ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación. Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Sevilla.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Cano núm 5.
 - c) Localidad y Código Postal: Mairena del Aljarafe (Sevilla), 41927.
 - d) Teléfono.: 954 994 560.
 - e) Fax: 954 994 579.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del contrato: Eliminación de barreras arquitectónicas en el CEIP Guadalquivir, en Mairena del Aljarafe (Sevilla).
 - c) Expediente número: 00812/ISE/2011/SE.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 249, de 22 de diciembre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 44.182,65 euros.

Este expediente cuenta con financiación de Fondos Europeos (FEDER) Programa Operativo de Andalucía 2007-2013. Código EUROFON: AM300675180125.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 14 de junio de 2012.
 - b) Contratista: Conformas Rehabilitación y Obra Nueva, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): 32.253,33 euros.
6. Formalización.
 - a) Fecha: 11 de julio de 2012.

Mairena del Aljarafe, 6 de agosto de 2012.- El Gerente Provincial, Juan Luis Gómez Casero.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo del Decreto 11/99, de 26 de enero.

Núm. de expediente: TPE/430/2010/GR.
Interesado: Mitra Ingeniería Sostenible, S.L.I.
CIF/DNI: B-18.804.567.
Último domicilio: Acera del Darro, núm. 48, AT, 18009, Granada.
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: TPE/230/2010/GR.
Interesado: Limpiezas Cristal Sur, S.L.
CIF/DNI: B-18.659.177.
Último domicilio: C/ Azorín, núm. 12, 18004, Granada.
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Granada, 18 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo del Decreto 11/99, de 26 de enero.

Núm. de expediente: PCA/58/2009/GR.

Interesado: Aroa Cortés Cortés.

CIF/DNI: 74718701-G,

Último domicilio: C/ Madre Teresa Titos Garzón, Edf Rincón, s/n, esc 1, 18740, Gualchos (Granada).

Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Núm. de expediente: PCA/043/2007/GR.

Interesado: Elio Alfredo Gigena Sánchez.

CIF/DNI: 19102515-A.

Último domicilio: C/ Cristóbal Colón, núm. 10, 1.º E, 18690, Almuñécar (Granada).

Extracto del contenido: Resolución reintegro.

Granada, 24 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 3 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, de otorgamiento del P.I. denominado «Marcia IV», núm. 40.624, sito en el t.m. de Abla y Las Tres Villas (Almería). (PP. 2175/2012).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber, que por Resolución de 6 de marzo de 2012 de esta Delegación, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Marcia IV».
Expediente número: 40.624.
Recurso: Todos los de la Sección C).
Cuadrículas: 84 (ochenta y cuatro).
Término municipal afectado: Abla y Las Tres Villas (Almería).
Titular: Basti Resources, S.L.U.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 78.2 de la vigente Ley de Minas de 21 de julio de 1973, y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Almería, 3 de julio de 2012.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 17 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Cádiz, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hacen por medio del presente anuncio los actos administrativos que se citan, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Doctor Manuel Concha Ruiz, s/n, 11008, de Cádiz. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones y recursos que a continuación se indican.

Requerimiento: Quince días para alegaciones y pruebas ante el Sr. o Sra. Instructor/a.

Acuerdo de Inicio: Quince días para alegaciones y pruebas ante el Sr. o Sra. Instructor/a.

Propuesta de resolución: Quince días para alegaciones y pruebas ante el Sr. o Sra. Instructor/a.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Expediente: SANC. CA 149/2010.

Interesada: Comunidad de Propietarios Edificio Las Brisas.

Acto que se notifica: Resolución de sobreseimiento del expediente sancionador.

Extracto de contenido: Infracción Ley de Industria.

Expediente: SANC. CA 78/2012.

Interesada: Comunidad de Propietarios Residencial La Cartuja 14.

Acto que se notifica: Requerimiento del expediente sancionador.

Extracto del contenido: Infracción Ley de Industria.

Cádiz, 17 de julio de 2012.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 31 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal, a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 016/2012 - Industria.

Interesado: PRO – GUT 2002, S.L.

Domicilio: Pasaje La Andaluza, núm. 1, 14550, Montilla (Córdoba).

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Infracciones: Varias infracciones.

Plazo para formular alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 31 de julio de 2012.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, José Luis Gamba López del Hierro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00598/2011 (FECHA SOLICITUD: 07/03/2011).

Entidad: JESÚS MARÍA ABRIL MIÑÁN.

Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 17/11/2011.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00799/2010 (FECHA SOLICITUD: 07/06/2010).
Entidad: ISABEL SÁNCHEZ LÓPEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 23/02/2011.

Expediente: GR/AEA/01362/2010 (FECHA SOLICITUD: 20/09/2010).
Entidad: DAVID GONZÁLEZ OCHANDO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 22/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00522/2010 (FECHA SOLICITUD: 31/05/2010).
Entidad: JULIA MARÍA MORENO ADAMUZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 15/03/2011.

Granada, 26 de junio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00228/2010 (FECHA SOLICITUD: 20/05/2010).
Entidad: SONIA CAPEL VIUDEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 21/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00330/2010 (FECHA SOLICITUD: 25/05/2010).
Entidad: MARÍA GARCÍA DEL HARO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE RENUNCIA DE FECHA 28/04/2011.

Expediente: GR/AEA/01023/2010 (FECHA SOLICITUD: 14/06/2010).
Entidad: MICHAELA URSULA PALACIOS HERNÁNDEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 17/02/2011.

Expediente: GR/AEA/01383/2010 (FECHA SOLICITUD: 20/09/2010).
Entidad: LAUST HOJBJERG.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 03/08/2011.

Expediente: GR/AEA/01191/2010 (FECHA SOLICITUD: 07/09/2010).
Entidad: TANIA CABRERA PÉREZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 17/01/2012.

Granada, 26 de junio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00255/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/03/2011).
Entidad: MARÍA PASCA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 22/07/2011.

Expediente: GR/AEA/00517/2011 (FECHA SOLICITUD: 03/03/2011).
Entidad: FCO. JAVIER MONTILLA ARAGÓN.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 17/11/2011.

Expediente: GR/AEA/01936/2011 (FECHA SOLICITUD: 28/09/2011).
Entidad: DOLORES JIMÉNEZ JERÓNIMO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 21/12/2011.

Granada, 26 de junio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00320/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/03/2011).
Entidad: ANTOLÍN HIDALGO JIMÉNEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 07/09/2011.

Expediente: GR/AEA/00820/2011 (FECHA SOLICITUD: 17/03/2011).
Entidad: WILBER MAURICIO SÁNCHEZ MUÑOZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 02/09/2011.

Expediente: GR/AEA/01956/2011 (FECHA SOLICITUD: 29/09/2011).
Entidad: VANESSA HEREDIA NOGUEROL.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 21/12/2011.

Granada, 26 de junio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00294/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/03/2011).
Entidad: JUAN MARTÍNEZ MARTÍN.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 15/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00733/2011 (FECHA SOLICITUD: 11/03/2011).
Entidad: ANTONIO AVILÉS MARTÍNEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 14/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00750/2011 (FECHA SOLICITUD: 14/03/2011).
Entidad: ANA MARÍA MALDONADO MOLINA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 02/09/2011.

Expediente: GR/AEA/01786/2011 (FECHA SOLICITUD: 08/09/2011).
Entidad: ARANTZAZU GALISTEO TORRES.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 19/12/2011.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00468/2011 (FECHA SOLICITUD: 03/03/2011).
Entidad: ESTHER CASTRO ANVEDAÑO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 21/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00700/2011 (FECHA SOLICITUD: 09/03/2011).
Entidad: ÁNGEL MAURICIO SEGOVIA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 18/11/2011.

Expediente: GR/AEA/01336/2011 (FECHA SOLICITUD: 14/09/2011).
Entidad: ANA ISABEL CÁRDENAS ORTIZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 19/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01664/2011 (FECHA SOLICITUD: 02/09/2011).
Entidad: CARLOS SCOTT CARVAJAL HOROWITZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 30/12/2011.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/01734/2011 (FECHA SOLICITUD: 06/09/2011).
Entidad: JUAN MARTÍN BOGADO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN FAVORABLE DE FECHA 13/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01388/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).
Entidad: MIGUEL ÁNGEL ARENAS HARO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN FAVORABLE DE FECHA 13/12/2011.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00124/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/03/2011).
Entidad: ASCENSIÓN LÓPEZ PADILLA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 07/09/2011.

Expediente: GR/AEA/01989/2011 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2011).
Entidad: JONATHAN GARCÍA AGUADO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 23/01/2012.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguarás, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AMA/00344/2010 (FECHA SOLICITUD: 15/06/2010).
Entidad: M.^a GEMA MOLES GUERRERO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 10/02/2011.

Expediente: GR/AMA/00441/2010 (FECHA SOLICITUD: 15/06/2010).
Entidad: ANTONIO LANZAS CASTILLO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 21/02/2011.

Expediente: GR/AMA/00697/2010 (FECHA SOLICITUD: 06/09/2010).
Entidad: Wenceslada García León.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE RENUNCIA DE FECHA 30/03/2012.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguarás núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00199/2010 (FECHA SOLICITUD: 20/05/2010).
Entidad: JAVIER ROMERO MOLINA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 31/01/2011.

Expediente: GR/AEA/00317/2010 (FECHA SOLICITUD: 25/05/2010).
Entidad: PEDRO COBOS ALMIRÓN.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 02/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00518/2010 (FECHA SOLICITUD: 15/06/2010).
Entidad: HASNA ENNEGGATE.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 14/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00525/2010 (FECHA SOLICITUD: 26/05/2010).
Entidad: MUSTAPHA RABHI CHABBAR.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 23/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00618/2010 (FECHA SOLICITUD: 02/06/2010).
Entidad: CARLOS GÓMEZ REVUELTA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 08/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00620/2010 (FECHA SOLICITUD: 01/06/2010).
Entidad: SILVIA SARMIENTO TORRELLES.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 27/01/2011.

Expediente: GR/AEA/00704/2010 (FECHA SOLICITUD: 09/06/2010).
Entidad: ANA MARIA LÓPEZ RODRÍGUEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 11/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00756/2010 (FECHA SOLICITUD: 08/06/2010).
Entidad: FABIO GÓMEZ AGUDELO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 10/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00859/2010 (FECHA SOLICITUD: 15/06/2010).
Entidad: ADORACIÓN LÓPEZ ORTEGA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 16/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00924/2010 (FECHA SOLICITUD: 15/06/2010).
Entidad: CARLOS ALFONSO LÓPEZ SCOVINO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 10/02/2011.

Expediente: GR/AEA/01087/2010 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2010).
Entidad: ANTONIO JOSÉ DELGADO LOPERA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 21/02/2011.

Expediente: GR/AEA/01152/2010 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2010).
Entidad: AICHA EL ISSAOUI.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 24/02/2011.

Expediente: GR/AEA/01365/2010 (FECHA SOLICITUD: 20/09/2010).
Entidad: MARÍA BELÉN ROJAS MEDINA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 22/02/2011.

Expediente: GR/AEA/01402/2010 (FECHA SOLICITUD: 22/09/2010).
Entidad: ALFONSO LARA MÁRQUEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 21/02/2011.

Expediente: GR/AEA/01469/2010 (FECHA SOLICITUD: 28/09/2010).
Entidad: MIGUEL BARROSO MARTIN.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 23/02/2011.

Expediente: GR/AEA/01563/2010 (FECHA SOLICITUD: 29/09/2010).
Entidad: JUAN MARTIN BOGADO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 03/02/2011.

Expediente: GR/AEA/01622/2010 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2010).
Entidad: AUREL CONSTANTI HOLBOCEANU.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 07/02/2011.

Expediente: GR/AEA/01624/2010 (FECHA SOLICITUD: 24/09/2010).
Entidad: MATEO GALLEGO NAVARRTE.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 25/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00202/2010 (FECHA SOLICITUD: 20/05/2010).
Entidad: MIGUEL SANTIAGO JIMÉNEZ MUELA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 17/01/2012.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00038/2011 (FECHA SOLICITUD: 02/03/2011).
Entidad: BABAR BAIG.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 06/09/2011.

Expediente: GR/AEA/00143/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/03/2011).
Entidad: MANUEL RAMOS BERNAL.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 22/07/2011.

Expediente: GR/AEA/00303/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/03/2011).
Entidad: ANTONIA CABRERA ÁLVAREZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 15/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00422/2011 (FECHA SOLICITUD: 02/03/2011).
Entidad: RICARDO AGUILERA QUESADA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 16/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00449/2011 (FECHA SOLICITUD: 03/03/2011).
Entidad: PEDRO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 18/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00455/2011 (FECHA SOLICITUD: 02/03/2011).
Entidad: ANTONIA MARTÍNEZ LÓPEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE DESIST/NO APORT. DOC DE FECHA 08/09/2011.

Expediente: GR/AEA/00495/2011 (FECHA SOLICITUD: 03/03/2011).
Entidad: MARÍA REMEDIOS MARTÍNEZ ARCO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 16/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00567/2011 (FECHA SOLICITUD: 04/03/2011).
Entidad: MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ VIEDMA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 16/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00606/2011 (FECHA SOLICITUD: 07/03/2011).
Entidad: SONIA CASILLAS LÓPEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 17/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00620/2011 (FECHA SOLICITUD: 07/03/2011).
Entidad: MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GARCÍA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 17/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00688/2011 (FECHA SOLICITUD: 10/03/2011).
Entidad: MIRELLA MAYA CAMPOS.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 18/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00692/2011 (FECHA SOLICITUD: 09/03/2011).
Entidad: EVA MARÍA REINA RODRÍGUEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 18/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00731/2011 (FECHA SOLICITUD: 11/03/2011).
Entidad: MARÍA CRISTINA CÓRDOBA HEREDIA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 14/11/2011.

Expediente: GR/AEA/00741/2011 (FECHA SOLICITUD: 11/03/2011).
Entidad: ANA CRISTINA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 02/09/2011.

Expediente: GR/AEA/00747/2011 (FECHA SOLICITUD: 11/03/2011).
Entidad: JUAN JOSÉ GUTIÉRREZ RUBIA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 05/09/2011.

Expediente: GR/AEA/00755/2011 (FECHA SOLICITUD: 14/03/2011).
Entidad: RAÚL AMADOR ZURITA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 05/09/2011.

Expediente: GR/AEA/00794/2011 (FECHA SOLICITUD: 17/03/2011).
Entidad: ROSA MARÍA MARTÍN ROBLES.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 14/12/2011.

Expediente: GR/AEA/00828/2011 (FECHA SOLICITUD: 18/03/2011).
Entidad: FRANCISCO DURÁN VILLARRASO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 02/09/2011.

Expediente: GR/AEA/00836/2011 (FECHA SOLICITUD: 18/03/2011).
Entidad: MARÍA JOSÉ HERRERA MOLINERO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 02/09/2011.

Expediente: GR/AEA/00837/2011 (FECHA SOLICITUD: 18/03/2011).
Entidad: RAFAEL BAZÁN MOLINA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 02/09/2011.

Expediente: GR/AEA/00838/2011 (FECHA SOLICITUD: 18/03/2011).
Entidad: SUSANA RODRÍGUEZ GARCÍA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 14/12/2011.

Expediente: GR/AEA/00866/2011 (FECHA SOLICITUD: 21/03/2011).
Entidad: JOSÉ MANUEL MARTÍN JIMÉNEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 14/12/2011.

Expediente: GR/AEA/00937/2011 (FECHA SOLICITUD: 23/03/2011).
Entidad: VALERIA TARDI.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 15/12/2011.

Expediente: GR/AEA/00946/2011 (FECHA SOLICITUD: 25/03/2011).
Entidad: ANA MARÍA RODRÍGUEZ ESPEJO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 15/12/2011.

Expediente: GR/AEA/00967/2011 (FECHA SOLICITUD: 29/03/2011).
Entidad: AURELIA CHIVU.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 15/12/2011.

Expediente: GR/AEA/00970/2011 (FECHA SOLICITUD: 29/03/2011).
Entidad: MÓNICA VILLEGAS RODRÍGUEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN FAVORABLE DE FECHA 30/08/2011.

Expediente: GR/AEA/00993/2011 (FECHA SOLICITUD: 29/03/2011).
Entidad: JOSÉ ABRAHAM JIMÉNEZ GARCÍA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 15/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01002/2011 (FECHA SOLICITUD: 30/03/2011).
Entidad: RAMONA MARÍA PRUNDUS.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 15/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01027/2011 (FECHA SOLICITUD: 30/03/2011).
Entidad: SUSAN LESLEY GRIFFIN.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 23/08/2011.

Expediente: GR/AEA/01038/2011 (FECHA SOLICITUD: 31/03/2011).
Entidad: CÉSAR LUIS GÓMEZ-HOHR ROMÁN.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 15/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01159/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).
Entidad: ÁLVARO FCO. RODRÍGUEZ CORDONES.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 20/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01180/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).
Entidad: STEFAN VIRGIL NACU.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 19/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01188/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).
Entidad: GADOR M DOLORES GARCES NAVEROS.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 20/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01362/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).
Entidad: ELI KIRILOVA PETROVA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 28/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01431/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).
Entidad: ALFONSO LÓPEZ MESA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 20/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01563/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).
Entidad: MAGDALENA FERNÁNDEZ LOZANO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 19/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01823/2011 (FECHA SOLICITUD: 14/09/2011).
Entidad: ANTONIO HEREDIA FAJARDO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 19/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01910/2011 (FECHA SOLICITUD: 27/09/2011).
Entidad: ANATOLI GEORGIE KRACHUNOV.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 29/12/2011.

Expediente: GR/AEA/01591/2011 (FECHA SOLICITUD: 27/09/2011).
Entidad: ALMUDENA LÓPEZ GAGO.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE RENUNCIA DE FECHA 08/02/2012.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00338/2010 (FECHA SOLICITUD: 24/05/2010).

Entidad: FRANCISCO VÍLCHEZ CABELLO.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DE RENUNCIA DE FECHA 12/03/2012.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AMA/00433/2011 (FECHA SOLICITUD: 30/03/2011).

Entidad: JOSÉ ANTONIO CABRERIZO CABRERIZO.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 18/08/2001.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AMA/00189/2010 (FECHA SOLICITUD: 11/06/2010).

Entidad: JORGE DAVID DURÁN CANO.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 22/02/2011.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00972/2010 (FECHA SOLICITUD: 14/06/2010).

Entidad: RAMÓN JOSÉ PLANTÓN SANTIAGO.

Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 23/02/2011.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00552/2011 (FECHA SOLICITUD: 04/03/2011).

Entidad: HORTY LORENTE ÁLVAREZ.

Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 16/11/2011.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00301/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/03/2011).
Entidad: MARÍA CARMEN DELGADO MARTÍN.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 15/11/2011.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00764/2010 (FECHA SOLICITUD: 09/06/2010).

Entidad: ILKA IZETT ORTEGA MURILLO.

Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 14/02/2011.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Av. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00604/2011 (FECHA SOLICITUD: 07/03/2011).

Entidad: MARIA ISABEL SANCHO AGUILAR.

Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA FECHA 17/11/2011.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Av. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00884/2010 (FECHA SOLICITUD: 15/06/2010).
Entidad: ÓSCAR GIBERT ORTEGA.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 18/02/2011.

Expediente: GR/AEA/01475/2010 (FECHA SOLICITUD: 21/10/2010).
Entidad: LUCIANO EMANUEL LOPEZ BURINI.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE RES. INADMISIÓN DE FECHA 03/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00667/2010 (FECHA SOLICITUD: 07/06/2010).
Entidad: BIANCA CRISTINA COTEGYPE BERNARDES.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 23/02/2011.

Granada, 26 de julio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 29 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/00424/2010 (FECHA SOLICITUD: 27/05/2010).
Entidad: DESIREE BAUTISTA LUQUE.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 07/02/2011.

Expediente: GR/AEA/00281/2010 (FECHA SOLICITUD: 21/05/2010).
Entidad: MARÍA CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE RENUNCIA DE FECHA 25/02/2011.

Granada, 29 de junio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 29 de junio de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2, 18013.

Expediente: GR/AEA/01015/2011 (FECHA SOLICITUD: 30/03/2011).
Entidad: MOHAMMED BELAL EL OURIAGHLI SEBTI.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 02/09/2011.

Expediente: GR/AEA/01256/2011 (FECHA SOLICITUD: 01/09/2011).
Entidad: ARANTXA SUÁREZ GONZÁLEZ.
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 19/12/2011.

Granada, 29 de junio de 2012.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 30 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Jaén, oficial de notificación de Resolución de 21 de mayo de 2012, sobre archivo de expediente de calificación y subvención para el Programa de Rehabilitación Autonómica.

Ignorándose el actual domicilio de don José Manuel Ruiz Abril, y siendo desconocido en la dirección que figura en los archivos de esta Delegación Provincial, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIÓN

Resolución de 21 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Vivienda en Jaén, de archivo del expediente de calificación y subvención para el programa de Rehabilitación Autonómica, del interesado don José Manuel Ruiz Abril y correspondiente al expediente ALCALAREAL-AUT/2007/009.

Jaén, 30 de julio de 2012.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/85, de 5.2), el Secretario General, Antonio Fernando López López.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 31 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, por el que se notifica la resolución recaída en el expediente de detracción de haberes que se menciona.

Intentada por dos veces la notificación a don Emilio Jiménez Pizarro, en su último domicilio conocido, de la Resolución formulada en el expediente de detracción de haberes seguido contra él en esta Delegación Provincial, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, al no haberse podido practicar la misma, conforme a lo dispuesto por el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para consultar el contenido íntegro del acto notificado podrá comparecer el interesado en la sede de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, C.P. 41071, Sevilla.

Igualmente se le indica al Sr. Jiménez Pizarro que contra la mencionada Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 107, 109, 110, 116 y 117 de la mencionada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o alternativa y directamente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin que se puedan simultanear ambos recursos.

Sevilla, 31 de julio de 2012.- El Secretario General, Salvador Camacho Lucena.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2012, de la Secretaría General de Planificación y Evaluación Económica, por la que se notifican acuerdos de inicio y/o resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al fondo de asistencia social y ayudas sociales extraordinarias, indebidamente percibidas.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acuerdo de inicio y/o resolución en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
32.048.333	HROS. DE ANTONIA CABRERA GODINO	AC	109,22 €	Resolución Expte. Reintegro
31.222.560	HROS. DE ISABEL GROSSO MUÑOZ	AC	107,08 €	Resolución Expte. Reintegro
24.245.354	HROS. DE RAFAELA RUEDA CONTRERAS	AC	109,22 €	Resolución Expte. Reintegro

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Consejería de Salud y Bienestar Social, Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 30 de julio de 2012.- La Secretaria General, M.^a José Gualda Romero.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Málaga, por la que se notifican Resoluciones de Revisión de expedientes de prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006 gestionadas por esta Delegación.

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber, a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución de revisión de prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006 gestionadas por esta Delegación.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN
25649179Q	AMORES TORO, FRANCISCO JOSE	PVS
25003991R	ARANDA ESCOBAR, SALVADOR	PECEF
25061385X	ARAUJO PELAEZ, ANGELES	PECEF
01376974X	BARRIGA ZARAGOZA, BENEDICTO EMILIO	PVS
24580166C	BEIGVEDER GUERRERO, JOSE	PECEF
24594670B	BERENGUER MUÑOZ, JUAN	PECEF
X0109960C	BRIGITTA KRISTIANSSON, AVE ELLA	PVS
25219466N	CABRERA GARCIA, ISABEL	PECEF
24571901N	CANO PEREZ, DOLORES	PECEF
25665784S	CAÑEDO GONZALEZ, MARIA ISABEL	PECEF
25491371B	CASTILLA BAUTISTA, ANTONIO	PECEF
25026058B	CORDOBA RICO, DOLORES	PECEF
24975488H	CUENCA COBOS, JOSE	PECEF
24566051G	DE LA VEGA DELGADO, MARIA	PECEF
24772123L	DIAZ GUERRERO, MARIA CARMEN	PECEF
24757097N	DIAZ PEREZ, MARIA DOLORES	PECEF
28342930F	DOMINGUEZ MARIN, ANTONIA	PECEF
25030081D	DOMINGUEZ SANCHEZ, EMILIA	PECEF
27329962M	DOÑA ORTIZ, JUAN	PECEF
74805481M	ESCOBAR CASTRO, CARMEN	PECEF
24670456N	ESCUDERO LIMONCHI, CARMEN	PECEF
24629964T	FUENTES RECIO, JOSE	PECEF
25752338C	GALLEGO DE LA TORRE, RAFAELA	PVS
24889386M	GARCIA ESCUDERO, CARMEN	PECEF
25547947F	GARCIA SANCHEZ, CATALINA	PECEF
27325927H	GIL RUIZ, CRISTOBAL	PECEF
24910162N	GIMENEZ REYNA, MATILDE	PECEF
24935557S	GUARDIA LOZADA, SALVADOR	PECEF
25487771E	GUERRERO GONZALEZ, JUAN	PECEF
24927561T	GUTIERREZ PADILLA, ENRIQUE	PECEF
25063188L	JIMENEZ MORENO, CARMEN	PECEF
24661841E	LEIVA SANCHEZ, FRANCISCO	PEVS
24569752W	LEON DOMINGUEZ, TERESA	PECEF
25272759Z	LOPEZ OSUNA, REMEDIOS	PECEF

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN
24908355E	MARTIN ADRIAN, MARIA ROSARIO	PEVS
24960365Y	MENJIBAR ESCAÑO, DOLORES	PECEF
24671100N	MESA BERMUDEZ, GRACIA	PECEF
24691054W	MESA SERRANO, JUANA	PEVS
25662733T	MORENO ESCALONA, EDUVIGIS	PECEF
25267153C	MUÑOZ EXPOSITO, ANTONIO	PECEF
25637223C	MUÑOZ GARCIA, JUANA	PECEF
24567823M	NARANJO CARRASCO, FUENSANTA	PECEF
25065555V	PALOMO CORTES, MARIA DEL CARMEN	PECEF
24931421L	PINO GUERRERO, ANTONLINA	PECEF
25805531Z	PORRAS TORRES, ANTONIO	PECEF
24873004E	POSTIGO CERVERA, ELISA ISABEL	PECEF
24812835K	RANCHAL MUÑOZ, JUAN MIGUEL	PECEF
25237897C	REINA LUQUE, MANUEL	PEVS
74769993Y	ROPERO POZO, DIONISIA	PECEF
24970922Y	RUIZ VIVAS, JOSE	PECEF
24583829A	SANTOS GOMEZ, MARIA	PEVS
24584251B	SEPULVEDA LORENTE, ANTONIA	PECEF
24650513X	TAPIA MANCHA, MARIA	PECEF
14750150C	ZABALA FERNANDEZ, MARIA DE LAS MERCEDES	PECEF

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 16 de julio de 2012.- La Delegada, Ana María Navarro Navarro.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 15 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, de autorización por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 799/2012).

Expediente: AL-32888.

Asunto: Obras de defensa, construcción de escollera protección parcela.

Peticionaria: Antonia López Cervantes.

Cauce: Rambla El Saltador.

Término municipal: Carboneras.

Lugar: Polígono 8, parcela 452.

Plazo para formular alegaciones: 20 días.

Lugar de exposición: Servicio de Dominio Público Hidráulico y Calidad Aguas de la Conserjería del Medio Ambiente en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Edf. Paseo, núm. 15, 6.ª, 04001 Almería.

Almería, 15 de febrero de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

NOTARÍAS

ANUNCIO de 26 de julio de 2012, de la Notaría de don Manuel Ramos Gil, sobre venta extrajudicial de la finca que se cita. (PP. 2305/2012).

Yo, Manuel Ramos Gil, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Estepa (Sevilla), con Notaría abierta en calle Humilladero, 8 bajo.

Hago saber: Que ante mí, en mi Notaría, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1. Rústica. Suerte de tierra calma y monte bajo, llamada Los Majanos, en el partido de la Sierra de la Cruz, término de Pedrera, que tiene una superficie de siete hectáreas, cuarenta y cinco áreas y veinticuatro centiáreas, equivalentes a once fanegas y cincuenta y siete centésimas de otra, de cuya superficie cinco hectáreas, veintitrés áreas y noventa y ocho centiáreas son de tierra calma, y el resto de dos hectáreas, veintiún áreas y veintiséis centiáreas son de monte bajo. Linda: al Norte y al Este, camino en medio; al Sur, el camino de la Sierra de la Cruz a La Alamedilla, que actualmente limita el término municipal, y más de Carmen Corona Estudillo y Juan Mangas Écija; y al Oeste, de Antonio Pérez Fernández.

Registro: Fue inscrita al libro 97 de Pedrera, folio 5, finca número 5.718, habiendo causado la indicada hipoteca la inscripción número 4.^a.

2. Rústica. Suerte de tierra calma, situada en el partido de Hoyo Royán, término de Pedrera. Ocupa una extensión superficial de dos hectáreas, trece, áreas y setenta y cinco centiáreas, que linda: Norte y Este, con tierras de Antonio Pérez Fernández; Sur, el camino de Granada; y Oeste, la finca anterior.

Registro: Fue inscrita al libro 124 de Pedrera, folio 149, finca número 3.690, habiendo causado la indicada hipoteca la inscripción número 10.^a.

Procediendo la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones: Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el día trece de septiembre de dos mil doce, a las doce horas, siendo el tipo base el de quinientos cuarenta y nueve mil trescientos treinta y nueve euros para la finca descrita bajo el número 1) y el de ochenta y cinco mil trescientos setenta y seis euros para la finca descrita bajo el número 2), de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta, el día ocho de octubre de dos mil doce a las doce horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera, en los mismos casos, la tercera subasta el día cinco de noviembre de dos mil doce a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Consignaciones: Salvo el acreedor hipotecario, los licitadores interesados deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30% del tipo señalado para las dos primeras subastas, para la tercera subasta, bastará el 20% del tipo señalado para la segunda subasta. Desde la publicación de este anuncio hasta la celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo.

Los pliegos se conservarán cerrados hasta el día de la subasta que serán abiertos, no admitiéndose posturas verbales inferiores a las contenidas en dichos pliegos. La documentación correspondiente y la certificación registral de cargas se encuentran depositadas en esta Notaría pudiéndose consultar en la misma. Los licitadores aceptan como bastante la titulación que se deriva de la documentación reseñada.

Las cargas y gravámenes y los asientos registrales anteriores a la hipoteca que se ejecuta quedarán subsistentes tras la adjudicación.

Estepa, 26 de julio de 2012.- El Notario, Manuel Ramos Gil.